LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 2 de Noviembre de 1883 | AÑO IV—Número 924

SUMARIO

S. Editorial—El viaje del Ministro de la Guerra—Nuestros corresponsales.
En el Hipódromo: Las carreras.
En el Azul: Sus adelantos.
Crónica Social: En casa del Dr. Juarez.
Correspondencia Científica.
El quebrador de rubies.
Interior.
Folletin—Cabeza loca.
Noticias
Exterior
Comercio.
Teatros.
Avisos.
Suplemento—Municipalidad—Bancos.

El viaje del Ministro de la Guerra

Hoy parte para Rio IV el señor Ministro de la Guerra.

Como se sabe el viaje del Dr. Victorica tiene por principal objetivo la inauguracion de la fábrica nacional de pólvora.

Vá á consagrar oficialmente, diriamos, un nuevo progreso indispensable al pais.

No podiamos continuar por mas tiempo pidiendo al estranjero, elemento tan indispensable como ese, y espuestos á que en contingencias futuras careciéramos completamente de él.

Teniendo el pais algunas de las materias primas que requiere la composicion de esa sustancia, estaba indicado que debia aprovecharlas con las ventajas económicas consiguientes y las relativas á la buena calidad por la fabricacion efectuada bajo una vigilancia especial y patriótica.

Los informes que ya hemos publicado sobre la construccion de ese establecimiento, así como los referentes á los ensayos primeros para la produccion de la pólvora, garanten que un completo éxito responderá á los esfuerzos hechos por el Ministro de Guerra y Marina, que ha tomado á empeño dotar al pais de ese valioso establecimiento.

Va, pues, el Ministro á coronar una de sus obras mas notables y útiles que son demostracion de su labor y celo administrativo en el departamento confiado á su cargo.

Esa labor ha sido activa y sin reposo, como lo evidencia la Memoria presentada al Congreso—abarcando desde la organizacion del ejército y armada, hasta la organizacion de espediciones, hablando de las mas recientes, como la del Chaco, que tan buenos resultados ha dado, la efectuada en la Patagonia, y la que acaba de ordenarse para esplorar la region austral Andina, y las disposiciones tomadas para hacer eficaz la policía de la Pampa.

Nuestro ejército y armada mucho debe á la inteligente direccion que le ha impreso el actual Ministerio, así como la navegacion que se vé favorecida por el estudio, valizamiento é iluminacion de nuestras costas.

Acostumbrados á que la prensa dia á dia registre estos detalles, generalmente no se dá cuenta del conjunto de trabajo intelectual y fatigas que representan, y el mismo hecho de la inauguracion de la fábrica de pólvora no pasaria de uno de esos detalles, sin atribuirsele la importancia que tiene para la Nacion.

Es conveniente hacer resaltar esos hechos para que el país se dé cuenta y avalore el esfuerzo laudable de los que le acompañan en sus progresos con prevision y acierto, y de los que evitan los males que se ocasionan cuando se atienden indolentemente sus altos intereses.

Felizmente la administracion actual no incurrirá en responsabilidades de este órden, y su programa de paz y administracion, por mas que declamen los declamadores, le permitirá dejar tras de sí obras duraderas y útiles que complementan el engrandecimiento nacional.

En esta obra tendrá su importante lote el Ministerio de la Guerra.

Saludamos al General Victorica en su viaje que lleva tan benéfico objeto.

Nuestros corresponsales

Con la comitiva que acompaña al Presidente de la República en su viaje al Interior, vá un jóven reporter comisionado por La Tribuna Nacional para trasmitirnos detalladamente cuanto ocurra, describir las fiestas y apreciar el movimiento de progreso que se efectúa en las provincias que recorrerá.

El mismo por ese lado, y agentes especiales por otro, dejarán establecido, desde los primeros dias del año entrante, nuestro servicio de corresponsales en las capitales de provincia y en los pueblos mas poblados de algunas de ellas, así como en diversas localidades al Sur, al Oeste y al Norte de la provincia de Buenos Aires. Responderemos de esta manera á la proteccion rápida que recibimos de la campaña y ciudades del Interior, de cuyos intereses económicos y rurales se ocuparán de preferencia las correspondencias que debemos recibir.

En el Exterior nuestro servicio noticioso está en gran parte establecido.

El general Lucio V. Mansilla, seguirá trasmitiéndonos, á su vuelta al viejo mundo, cuanto no vedad ocurra en las altas esferas sociales, con ese estilo chispeante, lijero y vivaz que caracteriza al autor de la *Espedicion á lo Ranqueles*.

El alto personaje argentino cuyas cartas á «El Interior» de Córdoba, han llamado justamente la atencion de los lectores inteligentes, continuara sin interrupcion sus cartas anónimas desde Roma, y otras ciudades de Italia, estudiando en especial el movimiento político de Europa.

Otro corresponsal digno de particular mencion es el que durante varios meses nos ha dirijido estensas cartas desde Lóndres. Un párrafo cualquiera de ellas bastaria para revelar al escritor hecho, en la plenitud de su desarrollo intelectual, observador perspicaz y estilista consumado. No nos es dado descubrir su nombre; podemos, sin embargo, declarar que ha escrito con éxito brillante en grandes diarios de esta Capital, «La Nacion,» «El Nacional, etc., mereciendo elogios no exajerados. Ha interrumpido sus cartas que desde Enero del año próximo continuará bajo nueva forma, en folletines con que engalanaremos quincenalmente nuestras columnas. Nos anuncia su propósito de estudiar detenidamente las costumbres inglesas en todas las esferas sociales, «describir los hombres y cosas con sus verdaderas modalidades y en sus verdaderos medios.» Sus folletines formarán de esta manera una obra análoga al *John Bull et son ile* de Max O'Kell, que acaba de publicarse en Paris con ruidoso resultado.

De Madrid tendremos bellísimas correspondencias escritas para La Tribuna Nacional por otro compatriota que es tan elegante prosista como poeta distinguido.

Contamos en América con agentes literarios no ménos importantes, que nos trasmitirán concienzudamente las nuevas del Perú, República Oriental, Bolivia y especialmente de Chile, de donde tendremos cartas quincenales, escritas desde Santiago por un jóven argentino altamente colocado en la sociedad, que se halla en condicion de trasmitirnos con veracidad y exactitud todos los hechos que se relacionen con la situacion de ese país, considerada bajo los puntos que especialmente pueden interesar al nuestro.

Estamos en vias de arreglo con corresponsales de otros puntos, y no omitiremos esfuerzo alguno por corresponder al apoyo público que se manifiesta tan favorablemente para nosotros.

EN EL HIPODROMO

Las Carreras

El dia de ayer era verdaderamente espléndido y la perspectiva de un dia de campo era una perspectiva risueña.

A mas era necesario un paréntesis á la monotonía de la vida diaria del reporter y en este sentido era doblemente aceptable.

Despues las aficiones al *sport* no están en pugna en manera alguna con nuestras tareas informativas y por el contrario las tenemos grandemente desarrolladas.

La ida á Palermo, era pues un motivo de recreo que nos hacia identificar mas con nuestro oficio, de manera que apuntaremos hasta los pequeños detalles que fueron minuciosamente observados.

✻

El circo de Palermo es conocido y esto nos ahorra por consecuencia la tarea de una descripcion. Desde temprano el gran palco se encontraba completamente lleno, pudiendo contarse infinidad de familias de los *sportmen* que iban á presenciar la lucha por la victoria de sus colores.

Entre estas estaba la de Luro últimamente llegada de Europa adonde se trasladó en viage de recreo.

Enfrente del palco, innumerable cantidad de otras en sus carruages y asomándose por sus ventanillas. Por mas *high life* que sea, esta costumbre es completamente detestable. En su afan por agolparse á las ventanillas las personas á que conduce toda vez que empieza una carrera, se consigue no ver nada y se mira al palco de la fisonomia que presentaria con una concurrencia tres veces mayor.—Felizmente algunas familias empiezan á romper con la preocupacion y á concurrirlo con gran contento de la parte masculina, que es, sin duda, la mas numerosa en todas estas fiestas.

Ya corren!

Y los hombres que visitaban los caballos y que buscaban sus conocidos para la formacion de las apuestas, corrian rápidamente á tomar en el palco las mejores posiciones.

Despues de un rato se presentaron los ginetes, con los caballos que corrian en la primera carrera.

Era en 1,100 metros y el ganador tenia de premio 400 p. n.

Corrian el *Tom Till* y *Diana* por no haberse presentado el *Escipion*.

Diana pertenece al *Stud Buenos Aires* y se habian hecho algunas apuestas fuertes en su favor.

Ganó fácilmente, casi al galope, el *Tom Till*, que llevaba los colores verde y blanco adoptados por el Sr. Bosch, uno de los mas conocidos y simpáticos hombres de carreras.

✻

En la segunda carrera tomaban parte el *King*, el *Araucano* y el *Balmoral*, del Stud San José y Santa Teresa los dos primeros y del Sr. Casey el último de ellos.

Se daba la fila con el *Balmoral* y habia gran número de apuestas á favor del *Araucano*.

Ganó efectivamente dando razon á las predicciones generales el *Balmoral* que es un espléndido caballo saino, mestizo y cuyo corredor llevaba chaqueta azul con gorra blanca.

✻

La carrera mas interesante era la tercera en la que tomaban parte 25 caballos.

A última hora se supo que no tomarian parte en ésta los siguientes:

Cimbrio.
Massaniello.
Remember.
Viola.
Fly.
Rosita.
Pluton.
Ciclon.
Coracero.
y *P. Bonheur*, quedando en consecuencia para disputarse el triunfo
Terminacion.
Asphodel.
Pihuen.
Sansoucie.
Sam Weller.
Nana.
Porteña.
Pincheira.
Bird.
Glicina.
Emperatriz.
Balacklaba.
Stambul.
Felicite.
Mariscal Niel.

El ganador de esta carrera tenia como premio 125,000 pesos m|c.; 2|3 partes de las entradas el 2° y la otra tercera parte el 3°.

Era tal la confianza en *Nana*, la preciosa alazana del Coronel Bosch, que se daba la fila con la seguridad completa de un resultado favorable.

Dada la señal de partir salió la *Nana* adelante redoblándose los gritos de los carreristas que daban doble contra sencillo, sin obtener respuestas porque todos eran de una opinion idéntica.

Sin embargo como á la mitad del tiro que se corria la *Nana* empezó á *aflojar* visiblemente. Un momento despues tres caballos le disputaban el triunfo poniéndose á su lado.

El *Sansoucie*, el *Pihuen* y el *Sam-Weller*, atrás, en un grupo casi compacto venian los restantes. Al aparecer en la vuelta del circo los cuatro venian juntos y los *sportmens*, silenciosos y de pié seguian aquella lucha en la cual los rivales no conseguian aventajarse ni una línea.

Derepente salió del grupo que los seguia detrás, uno de los caballos que poco despues consiguió ponérseles al lado entre los gritos de admiracion de la concurrencia.

Era el *Sam Weller* del señor Casey que pocos momentos mas tarde se declaraba triunfador en la carrera. Cuando volvió con su ginete que lo trasladaba á uno de los potreros del Circo, salió del Palco una tempestad de aplausos y de gritos de aclamacion, como un tributo justo al rápido ganador de quince caballos de raza.

En seguida llegaron el *Terminacion*, un bonito malacara del señor Muzzio y como tercero la yegua *Nana* del señor Bosch, ganando en consecuencia los nombrados los tres primeros prémios mencionados.

✻

La cuarta carrera fué entre el *Cartouche*, el *Poor Jack*, y el *Hernani*. La mayoria de las apuestas estaban á favor del primero con el que se daba la fila. Ganó el último, llegando segundo el *Cartouche*. El dueño del primero protestó ante la Comision del Hipódromo contra el corredor del *Hernani* que segun espresaba, al dar la vuelta al circo, se le habia cruzado en el camino. Despues de una corta deliberacion fué declarado vencedor el *Hernani*, ganando el premio de 400 pesos m|n.

✻

La quinta carrera era entre el *Scipion*, *Don César*, y el *Uncle Tom*. Desde el principio salió casi cortado el *Scipion* y su corredor echado de espaldas sobre el lomo tiraba fuertemente las riendas para sujetarlo, y probar de esta manera que el triunfo era facilísimo.

Pero formando casi una línea recta con el lomo del caballo no lo dirigia convenientemente é iba á estrellarse contra el alambre que rodea la cancha de carrera.

Un grito de todos los que seguian la carrera hizo evitar una desgracia, al mismo tiempo que dar vuelta á los corredores que detuvieron instintivamente los caballos, siguiendo apesar de esto inmediatamente la carrera. Ganó léjos el *Scipion*; pero protestando los dueños de los otros caballos, que atribuian la pérdida de la carrera á los gritos producidos, la Comision del Hipódromo resolvió que corrieran nuevamente, despues de la sesta carrera.

✻

En ésta, que era la última por el programa, tomaron parte el *Waxi* de Gahan, *Acispa* del Stud Buenos Aires y la yegua *Fátima*.

Los dos primeros se disputaron el triunfo desde el principio ganando por una cabeza de caballo el *Waxi*, del Sr. Gahan. *Fátima* llegó última á la raya, siendo aclamado el ganador.

✻

Corrieron nuevamente el *Scipion, Don César* y *Uncle-Tom*, ganando otra vez el primero de los nombrados, apesar de haberle disputado la victoria hasta el último, el *Don César*, saino del Sr. Almagro. Se daba la fila con el *Scipion* y habia gran número de apuestas á favor del *Don César*. El *Uncle-Tom* llegó último.

✻

A las seis y media de la tarde la concurrencia empezó á trasladarse á la Capital en los trenes especiales, distribuyéndose á su llegada en distintas direcciones.

Algunas familias recorrieron en seguida las calles del Parque 3 de Febrero en sus respectivos carruajes.

A las siete el paseo estaba completamente desierto.

SPORTMAN.

EN EL AZUL

SUS ADELANTOS

El Azul, como lo indiqué en mi anterior, progresa rápidamente. El individuo que recorre sus calles por primera vez, vé con asombro la innumerable cantidad de edificios que se construyen y que responden á exigencias reales y positivas. De acuerdo con una promesa hecha en una correspondencia anterior haré una revista ligera de algunos que he visitado debido á la galanteria de varios amigos del pueblo á quienes venia especialmente recomendado.

✻

Uno de los mejores que he visto es el correspondiente al Club Social de la localidad, que está instalado hasta la fecha en una mala casucha del pueblo, sin comodidad alguna para los doscientos y tantos sócios con que cuenta.

Es un gran edificio de altos y situado en la calle de Alsina. Las habitaciones de la parte baja serán alquiladas una vez que se concluya. La parte alta destinada para Club y á la cual se asciende por una espléndida escalera de mármol estraido de las canteras del partido, es verdaderamente réjia.

El gran salon de bailes es de 20 varas de largo por igual número de ancho y tiene á sus lados dos pequeños saloncitos que servirán de toilette para las señoras en seguida sigue otro salon tan grande como el anterior y que se destinará á los billares. Al lado de éste hay otro destinado para descanso y para juegos. Siguen despues habitaciones para el Intendente y para diversos objetos. Se ha invertido ya en su construccion una gran cantidad de dinero y los trabajos prosiguen lentamente.

Si se concluye para el 1° de año se estrenará con un gran baile para el cual se hacen de antemano muchos preparativos.

✻

Hablé ligeramente en mi anterior, de la nueva Municipalidad y Juzgado de Paz. Está situada en la misma calle que el Club frente á la Plaza y en la manzana mas alta del pueblo. Desde su base hasta el mirador donde se colocará un gran reloj, mide 44 metros y se divisa de una enorme distancia. El salon de sesiones, cuyo cielo raso se hace actualmente, tiene 35 varas de largo. La fachada del edificio es sumamente sencilla y piensa colocársele delante un pequeño jardin, que aumentará naturalmente su vista. Tiene gran cantidad de piezas en ambos pisos y hay el pensamiento de establecer en este edificio todas las oficinas públicas: la del Avaluador, el Telégrafo, etc.—El mármol usado en las escaleras y pisos, es igualmente del partido. Como espresé en la correspondencia anterior se ha dirigido una solicitud al Gobierno, solicitando un préstamo para invertirlo en la conclusion del edificio.

✻

A espaldas de él, en la calle de Belgrano, se levanta tambien otro edificio para Comisaria. Tiene una cantidad de cómodos calabozos y varias oficinas destinadas al cuerpo de empleados.

✻

Se ha empezado á levantar y dentro de poco estará terminado un Teatro, por no tenerse al presente un local adecuado para establecerlo.

Hay comodidad para doscientas tertulias y tiene 48 palcos. Será un bonito monumento y llenará una necesidad exijida por el estado social de la localidad.

✻

Hay además de los citados un gran número de edificios en construccion. Ellos señalan un capital en movimiento puesto al servicio de los intereses generales por los hombres de verdadero progreso.

REPORTER.

CRONICA SOCIAL

EN CASA DEL Dr. JUAREZ

Tuvo lugar el Sábado en Córdoba en el hotel del Dr. Juarez Celman el recibo que anunciamos en nuestro número anterior, que asumió las proporciones de un gran baile que dejará gratos recuerdos sin duda alguna en nuestra sociedad.

A las nueve y media una selecta y escogida concurrencia poblaba los salones, haciéndose de todo punto imposible bailar un poco mas tarde tal era la afluencia de aquella.

La casa del Dr. Juarez, arreglada con esa elegancia y buen gusto del *haut fion*, profusamente iluminada por cantidad de preciosos juegos de gas cuyas luces reflejaban en los grandes espejos, reproduciéndose hasta el infinito, ofrecia un golpe de vista soberbio.

El *confort* era espléndido y bastaba una mirada de inspeccion ligera, para encontrarse *á son aise*.

Los salones eran estrechos sin embargo, con relacion á la concurrencia que desde esa hora temprana afluia de continuo hasta las once y media poco mas ó menos.

El Dr. Juarez Celman y su simpática y apreciable señora, acojian á los concurrentes con esa amabilidad y exquisita atencion que satisface y hasta lisonjea, ganando el ánimo del mas exigente en materia de *politesse*.

Materialmente llenos los salones, dejábase sentir en todos una alegria y animacion franca y expansiva que debia tener su desahogo.

El entusiasmo general convirtió pronto la magnifica reunion en un precioso baile que redobló el brillo de su fiesta.

Los salones, antes pacíficos aunque llenos, eran despues un torbellino, pero un torbellino de luz, de acordes, de sonrisas y de giros.

Habia allí bellezas poderosas, de aquellas que fascinan y que atraen de una manera inesplicable y á las que de todo punto es imposible resistir, de esas que producen lo que bien puede llamarse el vértigo de la belleza, del que todos ansian ser las víctimas.

Tan selecta como espléndida era la concurrencia de damas, como la de caballeros y ambas numerosísimas.

Los trages lujosos y ricos de las damas y el clásico frac de etiqueta de los caballeros, daba á la fiesta un aspecto de gran tono que correspondia al lujoso *confort* de los salones.

En el vasto salon comedor, el primero en Córdoba por su arreglo y gusto, se ofrecia á la concurrencia un confortable *bufet*, ostentando un magnífico servicio.

Solo un bosquejo imperfecto de la fiesta podemos ofrecer en esta ligera crónica; los detalles nos escapan, pues no todo lo que se quiera se puede reproducir, pero el conjunto de espledidez deja entrever esos detalles que le corresponden.

═

Entre los concurrentes tomamos los que nuestra memoria ha podido retener. Recordamos á las siguientes:

Señoras: de Cuenca, de Cárcano de Echenique, de Lastra, Funes, de Diaz Funes (A), de Dominguez, de Funes (S. D.) de Piccinini, de Dumesnil, de Castaños, de Rossi, de Olmos de Campillo, de Figueroa, de Gil, de Cáceres, de Armaza, de Posse, de Delaperriere, de Juarez, de Echegaray, de Griera, de Funes, de Posse, de Carranza, de Jocou, de Allende de Weyemberg, da Tagle, de Pereira, de Centeno, de Ordoñez, de Rodriguez del Busto, de Roque, de Maldonado, de Raz, de Diaz, de Reyna, de Parcel, de Igarzábal, de Paz, de Martinez Caballero, de Funes (T.)

Señoritas: Maria Cárcano, Justa, Manuela y Zoila Figueroa, Rosario Cuenca, Clara, Flora y Maria Allende, Catalina Funes, Clementina Posse, Angela y Maria Luisa Warcalde, Teresa Pose, Donata y Angela Censeno, Gabriela y Teresa Acosta, Angelina Ordoñez, Manuela Carranza, Genoveva Tagle, Mercedes Pereira, Rosa Castaños, Mercedes Ahumada, Maria Cáceres, Rosa Funes, Etelvina Alvarez, Eugenia, Lucia y Ambrosia Funes, Anita Roque, Ana Allende, Sofia Rueda.

Señores: Ministro de Gobierno, Dr. Figueroa, Ministro de Hacienda, señor Malbran, Dr Soria, Comandante Cuenca, Dr. Gill, Dr. Figueroa F. J., Dr. Gil Z., Comandante Espinosa, Mayor Parcer, D. Augusto Lopez: Pabst Dr. Weyemberg, Rodriguez del Busto, Rosi Piccinini, Castellanos, Barros, Dr. Pez, M. F., Aureliano Garcia, Eugenio Zamudio, Garcia Uriburu, Maldonado J. M., Dr. Tagle, Pardo, P. A. Campillo. J. Campillo. C. Campillo, F. Echegoyen, Diaz G., Diaz C., Figueroa, Alcor Y., Nuñez, Funes. Figueroa Y. S., Aranda Funes, P. Fúner, S. Dr. Bustos, Dominguez, Soria, Dr. Echenique, Carranza N., Mr. Thom. Mr Cooper, Dr. Maldonado, Dr. Bustamante, Gonzalez y Gonzalez, Dr. Vieira, L. A. Pizarro, D. A. de Olmos, Benigno Acosta, M. Mota, J. S. Maldonado, A. de Guenica, Antenor Carreras, M. N. Juarez, F. Allende, M. Allende, Dr. Nuñez, Q. Tiseira J. L. Olmedo, J. C. Figueroa, I. Figueroa, E. Dusmenil, J. Astrada, Arrufó, L. del Viso, Griera P. Armaza, F. Posse, Vernacci, R. F. Ferreira, V. Martinez, J. Ferreira, Martinez Caballero, Dr. Achával, Galindez, L. Revol, N. Ferreira, Dr. Gomez, Dr. Bialet Massé, E. Revol, J. M. de la Serna, L. Allende, N. Casas, E. Pizarro. Dr. F. Posse, Dr. Ahumada, Ortiz Herrera, F. Funes, Fausto Funes, F. Rodriguez, C. Ordoñez, Dr. Moyano Gacitua, C. S. Ordoñez, Cárlos Ordoñez, A. Centeno, D. Centeno, F. Caballero, E. Posse, C. de Delaperriere, Carranza, Gonzalez, F. Castaño, Dr. Vega, F. de Allende, Dr. Gil, doctor Torres, y una infinidad de caballeros mas cuyos nombres nos es imposible recordar.

═

A las tres y media, ó poco mas de la mañana la concurrencia abandonaba recien los salones de la casa del doctor Juarez plenamente satisfecha de la fiesta y de la galante y fina acojida de los dueños de casa.

En cuanto al doctor Juarez y su esposa deben estar bien complacidos del aprecio que les demuestra nuestra sociedad entera concurriendo toda, á aquella fiesta, á participar de su satisfaccion al inaugurar una obra suya—el gas—que á sus esfuerzos se debe.

Correspondencia científica

NAVEGACION, ARTE DEL INGENIERO, INDUSTRIA, COMERCIO

Hace poco han visitado las obras del túnel submarino de Douvres á Calais, Mr. Lesseps y otros muchos ingenieros franceses, recorriendo el trayecto de una milla que hasta ahora se lleva perforado con el mayor éxito. Los agotamientos de las ligeras filtraciones que se han presentado, el trabajo de los perforadores Beaumont, de aire comprimido, la ventilacion de la galeria por medio de ese mismo aire despues que ha trabajado, el que á la vez refresca la temperatura por su expansion, y el alumbrado eléctrico de la galeria, todo fué motivo de admiracion y de plácemes para Sir Edward Watkin, representante de la empresa.

Al fin, esta obra gigantesca, cuyo proyecto hace cerca de treinta años que estaba esperando la sancion de la opinion y del capital, parece que vá á ser llevada á término; pero este resultado no se conseguirá sin haber sufrido una viva oposicion por una parte del pais, que teme los perjuicios que pueda originar para la defensa nacional sean mayores que los beneficios positivos del proyectado túnel, Todos son buenos ingleses y amantes de su patria, los que atacan y los que defienden el proyecto: la cuestion está en saber quienes tienen mas razon, y eso solo el tiempo lo dirá. La verdad es que si á Inglaterra la reportaba ventajas su posicion insular, esas forzosamente ha de perderlas, porque virtualmente quedará convertida en una *peninsula*.

×

Otra de las grandes empresas de este siglo, el canal de Panamá, adelanta tambien rápidamente á pesar de los malos angurios bajo que fueron empezados los trabajos.—El «European Mail», de donde tomamos estas noticias, dice que en 29 de Junio celebraron junta general los accionistas de la gran empresa, en la que fué leida una Memoria que manifestaba estar completamente terminados los estudios y trazado del canal, que el reconocimiento geológico del suelo ha probado ser menores de lo que se creian las dificultades y gastos del movimiento de tierras, que se ha desmontado todo el trayecto del canal, estableciendo estaciones en varios puntos, y que se están expropiando los terrenos que atraviesa el trazado.

En la entrada del canal, por Colon, se trabaja con actividad; las oficinas, almacenes y talleres de la empresa serán establecidos junto á la desembocadura del rio Folk—En el otro estremo del canal, en Panamá, ha adquirido la Compañia un magnífico hotel para sus establecimientos—Dos líneas telegráficas enlazan Colon y Panamá: la una directa y la otra siguiendo las estaciones del canal.—El ferro carril de Panamá á Colon Aspinwal presta grandes servicios para el transporte de material y obreros—Ha sido formalizado un contrato con los Sres. Huerne, Slaven y Ca., para el dragado del canal marítimo en la seccion de Colon á Gatun, y ha sido autorizada por la Compañia la emision de acciones para comprar el ferro carril antes mencionado.

Han resultado exageradas las noticias que circularon sobre la mortalidad de aquel clima para los europeos.—Por último, Mr. Lesseps termina su Memoria asegurando que no hay dificultades para que la obra se concluya dentro del breve plazo señalado.—Mucha gloria será que así suceda, para el *gran francés*, como le llaman sus compatriotas, para la Compañia del canal de Panamá y para la humanidad, que cuenta con individuos de tanto mérito y laboriosidad y que podrá en breve disfrutar de los beneficios de esta importante obra debida á su trabajo.

×

No ha llegado á tan ligero estado como las anteriores una idea no ménos atrevida del inteligente oficial del Estado Mayor francés, M. Roudaire, que despues de varios años de estudio y de acaloradas críticas y defensas, acaba de ser definitivamente desechada por el ministro de trabajos públicos, no por descabellada, como ha llegado á decirse, sino por el excesivo coste de su realizacion.

La idea de Mr. Roudaire consistia en forzar al Mediterráneo á hacer irrupcion en una parte del Sahara argelino, inundando una vasta region que constituiria un inmenso lago ó mar interior, cuyas orillas estaban previstas por concienzudas nivelaciones llevada á cabo en largos años de trabajo.

En el *Boletin de la Institucion libre de enseñanza*, se lee una noticia sobre este proyecto fracasado, de la que tomamos los siguientes datos: «Los beneficios que se prometia M. Roudaire de la creacion del mar interior eran: 1° mejorar el clima de Argelia y Túnez, por la evaporacion; 2° abrir una via comercial al centro del Africa, y 3° asegurar la dominacion de la Francia en Argelia facilitando una via de comunicacion para enviar tropas contra las tribus insurrectas del interior.—Estas ventajas han sido discutidas, así como todo el proyecto, en la Academia de Ciencias de Paris. M. Cosson las encuentra dudosas ó imaginarias, atribuyendo en cambio al proyecto los graves inconvenientes de cortar las comunicaciones y comercio de las caravanas, y de perjudicar al cultivo de las palmeras.—M. Lesseps ha rebatido estos argumentos, probando que las emanaciones del agua salada nada perjudican á las palmeras, como lo atestiguan las de las orillas del lago Menzaléh, que dán los mejores dátiles del Egipto, quedando por lo tanto solamente en pié la duda de si seria ó nó efectiva la variacion del clima, difícil problema metereológico que sólo la experiencia puede resolver.

×

Los Estados Unidos, pais de las empresas atrevidas y de utilidad práctica, van á establecer una línea de vapores entre Nueva York y Liverpool, construidos segun los planos del ingeniero sueco Lundberg, que ha sido contratado por una sociedad de navieros, cuyos buques podrán alcanzar una velocidad de 21 nudos por hora, logrando reducir aquella travesia á unos 5 dias y medio de duracion.

Estos vapores tendrán capacidad suficiente para 600 pasajeros de 1ª cámara, y 100 sobre cubierta, ofreciendo el carácter distintivo de tener la relacion entre su manga y eslora de 1 á 7, en vez de la de 1 á 10 generalmente admitida.

Un buque así podria hacer la travesia de Barcelona á Manila en 18 dias contando las escalas.—Semejante línea es la que deseamos para comunicarnos con la Peninsula, siempre y cuando que todos los demas detalles del servicio estuviesen en armania, teniendo, por ejemplo, su muelle bien acondicionado para embarcar en espaciosos y cómodos vaporcitos de transporte, calculando la altura de cubierta de estos para poder atracar á los vapores de la línea, verificando el trasbordo sin peligro de ahogarse ó romperse algun miembro, y teniendo sobre todo la debida galanteria y consideracion con las señoras, á las que se evitaria la molestia, inconveniencia y peligro de tener que saltar por las bordas de cinco ó seis filas de barcos, hacer de pié ó sentadas en el suelo el viaje hasta el vapor correo, y embarcarse en éste dando saltos que harian estremecer á un gimnasta de profesion, ó trepando por las cuerdas ni mas ni ménos que un grumete.

×

Previendo sin duda esta reforma, en la marina, un representante inglés, Mr. Norwood, ha tenido el desenfado de decir en plena cámara de los Comunes, que el canal de Suez no tenia ya importancia, que no merecia preocuparse por su posesion para la seguridad de la India y que era cuestion no mas de tres ó cuatro dias el rodeo por el Cabo.

Semejante asercion ha hecho bien poco efecto; el *European Mail* de donde tomamos la noticia, hace observar con razon, rebatiendo esa opinion tan extravagante, que aún suponiendo que fuese exacta la diferencia de duracion del viaje, solo quedaria á favor de los grandes vapores, precisamente los más costosos, mientras que los vapores ordinarios no podrian servir para sostener líneas regulares por el cabo. Además, la distancia de Lóndres á Calcutta es de 7,900 millas por el canal y 11,450 por el Cabo; diferencia: 3,500 millas. ¿Es posible por hoy pretender recorrer esa distancia en 3 ó 4 dias?

×

El siglo XIX, para el que tantas denominaciones se ha propuesto, acaso con más razon que siglo de las luces, ó del vapor, ó del papel, etc., podria denominarse *siglo de las Exposiciones*. Desde que en el palacio de Cristal de Londres se verificó el primer certámen universal, raro es el año y aún el mes en estos últimos tiempos en que no celebre en alguna parte del mundo, uno de estos útiles concursos.

Aun está reciente el admirable certámen de la electricidad que ha realizado en Paris maravillas mayores que las de las *Mil y una noches*, cuando ya se anuncia para el próximo Abril la Exposicion general de mineria y metalúrgia, que ha de celebrarse en Madrid—El Gobierno brasileño vá á organizar muy en breve una exposicion que tendrá lugar en Paris, consagrada esclusivamente al café y cuanto con este producto se relaciona.—En Pádua acaba de celebrarse una exposicion de máquinas para la recoleccion y conservacion de forrages.—En Madrid ha organizado el Colegio de farmacéuticos una exposicion de farmacia, que ha debidos inaugurarse en el mes de Noviembre.—La Exposicion Bolonial de Amsterdam se va aproximando y tambien parece que será un hecho la proyectada Exposicion Universal de Roma.—La única que nunca llega es la de Madrid, si bien nunca se pierden las esperanzas.

Tambien Manila ha hecho modesto ensayo de exposicion, apadrinada por el Exmo. é Ilmo. Arzobispo, nuestro venerable prelado, con motivo del centenario de Santa Teresa de Jesús,—Ya en el número anterior dimos cuenta de ella y hoy repetimos que mucho más puede hacerse y acaso se haga algun dia celebrando la verdadera exposicion colonial, cuyo natural emplazamiento debe ser en Manila y no en Amsterdam, que por esta vez se nos ha anticipado.

×

Admira la inventiva que en asuntos industriales se desarrolla de dia en dia en la época presente. Actualmente, el proyecto mas gigantesco y atrevido que llama la atencion es el concebido por el ingeniero inglés, Mr. Bessemer, el cual se propone enlazar á Lóndres con una de las minas de carbon mas próximas (á 200 kilómetros de distancia) por medio de un hilo de cobre capaz de transmitir en forma de electricidad, una fuerza motriz suficiente para poner en movimiento cuantas máquinas funcionan actualmente en dicha ciudad, movidas por vapor, librando así á la capital del Reino Unido de la enorme cantidad de humo y de gas que allí se produce y de la carestia de los precios de su alumbrado y de la alimentacion de sus fábricas.

El autor se funda en la demostracion de Sir W. Thompson relativa á que la catarata del Niágara, obrando sobre máquinas dinamo-eléctricas, produciria una fuerza motriz en cierto modo ilimitada y que por un alambre de cobre de media pulgada de diámetro, podria transportarse una fuerza de 26,500 caballos á una distancia de 1,500 kilómetros, con solo una pérdida de 20 o|o.

Bessemer, utilizando un alambre de una pulgada de diámetro, cree que podria trasmitir una potencia de 48,000 caballos. El carbon quemado en la boca de la mina costaria 7,50 pesetas la tonelada del grueso y 2'50 del menudo, ménos de la cuarta parte de lo que hoy cuesta en Lóndres; el alambre importaria 8000 pesetas por kilómetro; de cuyos datos deduce, con interés del capital y demás gastos, que cada tonelada de carbon costaria de transporte al consumidor únicamente 10 céntimos de peseta.

A. E.

EL QUEBRADOR DE RUBIES

Una vez vi un loco que rompia guijarros sobre el camino—No era su oficio romperlos, sinó que estaba demente. Tomaba una á una las piedritas, las golpeaba con un martillo, y muy vivamente, con aire de ansiedad, miraba los pedazos, los daba vuelta, los revolvia, mirándolos siempre, y despues los tiraba lejos, con aspecto desconsolado.

—Qué buscais en esos guijarros?—le pregunté.

—El filon de oro, que deben contener—me respondió—Pero no lo encuentro nunca, nunca!

Me dió lástima.

—Eso es muy triste! le dije.

Interrumpió su tarea, y contestó.

—Era mas triste, en el tiempo, en que en lugar de ser un quebrador de piedras sobre el camino, era un quebrador de rubies.

Iba de mujer en mujer, lleno de tristeza y de cólera; tomaba sus corazones de doncellas, de esposas ó de cortesanas. Todos eran rojos, pero todos duros y helados, semejantes á crueles rubies, y era en vano que golpeándoles con el mio hiciera abrir esos corazones.—Jamás encontré el filon de amor que debian tener. No, nunca, nunca lo encontré! . . .

CATULLE MENDEZ.

INTERIOR

Santa Fé

—«El Independiente» trae estas líneas respecto del banquete que proyecta ofrecer al Dr. Pacheco, el comercio de aquella plaza:

«Se nos informa que el comercio de esta localidad, vivamente reconocido al doctor don Wenceslao Pacheco, presidente del Banco Nacional, por los trabajos que ha realizado en la obra magna de dotar á la República de una moneda uniforme, tiene el propósito de obsequiarlo con un espléndido banquete que tendrá lugar en los primeros dias de la semana venidera. Se aprovechará la ocasion de que aquel caballero, incorporado á la comitiva del general Roca, viene á la inauguracion del ferro-carril Oeste Santafecino, y que como es natural sabrá mostrarse deferente á los legítimos deseos del gremio comercial de esta plaza.

Por lo demas, nada tan justo como la manifestacion que se proyecta en honor al doctor Pacheco. La posicion que desempeña, sus reconocidos talentos, la influencia de que goza, y las iniciativas que ha hecho prevalecer en beneficio del pais entero, lo hacen acreedor á un testimonio de simpatia de parte de nuestro comercio, que si no es pródigo en manifestaciones de este género, tampoco es indiferente para con las individualidades que como el doctor Pacheco, tienen acreditada una foja de relevantes servicios á las bien entendidas conveniencias del pais en general.

Aplaudimos, pues, el pensamiento de nuestro comercio, y nos adherimos con entusiasmo á una demostracion de aprecio á que no será indiferente el caballero que vá á ser objeto de ella.»

Esplica así *La Capital*, el crímen de que ha sido víctima don José Stampa, dueño de la joyeria *El Fénix*, y que nos comunicó nuestros corresponsal telegráfico:

«A las 8 de la noche del dia de ayer ha tenido lugar en la joyeria de El Fénix un hecho horrible y sangriento, una verdadera tragedia:

El encargado de dicha joyeria tuvo por la mañana un altercado con el oficial José Azsisi, jóven de 23 años.

Dice Azsisi que por la noche habia reprendido á su señora su patron; que él se habia retirado en presencia del disgusto.

Esto último es verdad.

Azsisi habia estado en la fotografia de Corte á las 11 y se hizo retratar exigiendo la cópia para las dos.

A las cinco franqueó unas cartas en la casa de los señores Pusterla.

Poco despues estuvo con el señor don Luciani Fonatti, á quien le dijo Azsisi que á la noche lo iba á matar á su patron D. José Stampa; que con dos tiros lo despacharia.

El señor Luciani tan pronto como pudo se dirijió á la joyeria y dió aviso á Stampa del propósito revelado por Azsisi contra él.

Azsisi, se encontraba desde unos momentos antes del hecho en la boca-calle, esperando la salida de su víctima; cuando ésta salia en direccion al café como de costumbre, la atajó, y dirigiéndosele con palabras balbucientes, le dijo, «me debe Vd. una satisfacaion.»

Aquel le contestó: bien, pase conmigo á mi establecimiento y se la daré. No: aquí, y en seguida le descerrajó un tiro y en el acto otro.

La esposa del herido que de antemano conocia los antecedentes entre estos, á la primera detonacion del arma se lanzó al sitio del suceso y logró tomar por la levita al malhechor, quien bien pronto se deshizo de ella.

En seguida echó á correr hácia el Norte doblando la calle de Córdoba.

Al llegar á la joyeria de Tixier se dió un tiro hiriéndose bajo la teta izquierda, como cuatro pulgadas abajo, parace que quiso darse el tiro en el corazon.

La herida no presenta carácter de gravedad.

En el acto del suceso se presentaron cinco facultativos, los que examinaron al primero cuidándolo hasta que llegó el doctor Vila, médico de policia, quien despues de oir las opiniones de sus colegas hizo la primera receta.

La herida es mortal, está en el centro del vientre y cuyas funestas consecuencias casi están de antemano previstas por la ciencia.

Azsisi estando en la Policía sacó un papel de la faltriquera, y al irlo á romper se lo quitó el comisario de órdenes.

Era una carta donde se encuentra explicado este lúgubre suceso.»

Córdoba

El Interior hace una larga reseña, del recibo que dió el sábado el Dr. Juarez Celman. Fué una fiesta brillante y animada, que dejará gratos recuerdos en aquella sociedad. La describimos en otro lugar.

—El carbon estaba carísimo; se paga 12 reales bolivianos por fanega.

—Dió muy buen resultado el concierto que dió en el teatro la Sociedad de Beneficencia.

—A unos 200 metros de distancia de la estacion del ferro-carril Central Argentino, se está edificando un nuevo horno para la elaboracion de cal, extraida de las canteras de las sierras de esa rica provincia.

Este horno es propiedad de los señores Omarini y Ca., y será quizás el mas grande que hay en Córdoba, por lo que creemos oportuno dar unos detalles sobre el mismo:

El área que ocupará el horno, galpones, etc., es de 64 metros de largo por 42 de ancho.

El horno para cocer la cal es del sistema privilegiado *Luis Cerrano*, de gran tamaño, igual al que funciona en Buenos Aires (Paseo de Julio) de los señores L. Cerrano y Ca.

Tiene una forma rectangular con dos semicírculos en sus extremidades, siendo del largo de metros 58 y del ancho id 22.

En el centro se eleva una gran chimenea que subirá á una altura de metros 42 50.

Su accion es contínua teniendo 66 bocas. Podrá producir cada 24 horas de 40 á 60 toneladas de cal cocida empleando como combustible indiferentemente carbon, leña en trozos ó ramas.

La cal que se empleará será de las canteras del «Malagueño», propiedad del señor don Estanislao Ferreyra.

En la fabricacion de esta obra cuyo costo no bajará de unos 40 mil pesos fuertes, se emplearán 1.200,000 ladrillos.

Los trabajos están bastante adelantados y se espera que esten terminados para fines de Enero del entrante año.

NOTICIAS

Suplemento—Con documentos municipales y avisos de Banco, acompaña hoy á nuestro diario, un suplemento.

Despedida—El Presidente de la República, que no ha tenido tiempo de despedirse de sus amigos y relaciones, nos pide que le disculpemos, asegurándoles que recibirá con gusto sus órdenes en el Interior, donde se dirije.

Para el Brasil—Cartas de Inglaterra, informan que el Imperio del Brasil, tiene allí contratadas fuertes cantidades de material de guerra y que la construccion del encorazado superior en categoria al «Richuelo», cuyo costo es de 450,000 L. E., sin contar el valor de la artilleria, se efectua con toda la rapidez que es posible, conforme á los deseos manifestados constantemente por los agentes del Gobierno Imperial.

Tambien se construyen por órden de éste, torpederas de 1ª clase, y torpedos de diferentes sistemas.

En reemplazo del «Inspector»—Del Ministerio de Hacienda se ha pasado una nota al de Marina, solicitando el vapor nacional *Resguardo*, para que reemplace por un mes en su servicio al *Inspector*, que tiene necesidad de entrar al dique á verificar una compostura que se aprecia en un valor de 2000 pesos nacionales.

Con el objeto de saber si positivamente es indispensable verificar este gasto, se ha pedido al Ingeniero Inspector de máquinas de la Prefectura Marítima, remita su opinion al respecto por medio de un informe dirijido al Ministro de Hacienda.

Picos y palas—El Presidente del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, ha pedido por medio de una nota, al Ministerio de Hacienda, se sirva librar órden al Administrador de Rentas del Rosario, para que permita la libre introduccion por la aduana de aquella ciudad, á 60 cajones conteniendo picos, palas y cabos de madera, comprados por el gefe de la oficina de materiales para ferro-carriles, á los señores Maspoli, Chiesa y Ca., de aquella plaza, y conducidos desde Inglaterra en la barca *Mary G. Reed*.

En mision especial—El Coronel de Marina y Diputado al Congreso Nacional D. Daniel Solier, parte en estos dias á Europa comisionado por el Gobierno, para verificar estudios sobre las construcciones navales mas modernas que se conocen. A la vez lleva encargo especial de conocer las diferentes clases y sistemas de material de torpedos que hayan adoptado para sus escuadras las potencias de primer rango militar.

Para llenar cumplidamente su mision, el Coronel Solier se propone visitar detenidamente los astilleros y depósitos de materiales navales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, recorriendo aún otras naciones, si lo juzgase conveniente.

Por el mes de Abril del año próximo, en que ya habrá cumplido los propósitos principales de su viaje, pasará á Trieste, para hacerse cargo del mando de la corbeta de guerra que se construye allí por órden de nuestro Gobierno, para ser destinada á escuela práctica de los alumnos que hayan terminado sus estudios en el Colegio Naval.

El capitan Fernandez, Sub-Director de este Colegio, partirá oportunamente con el número de alumnos que designe el Ministro de Marina, para regresar todos á la pátria á bordo de la corbeta, en la cual tomará el puesto de 2° Comandante, el citado capitan.

A Mendoza—El nuevo Ingeniero Agrónomo Sr. Martin contratado en Europa por el Gobierno, y que ha llegado recientemente al país, será destinado por el momento al profesorado en la Escuela Agronómica de Mendoza á cuyo efecto se dictará proximamente el respectivo decreto por el Ministerio del Interior.

Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico—MATERIALES. Durante el mes de Octubre han llegado los siguientes buques con materiales para este ferro-carril:

Por Buenos Aires «Becchudood», 1202 toneladas durmientes—Por id «Trongate», 1450 id id—Por Rosario «Atlantic», 715 id id—Por id «Nermine», 772 id rieles—Por id «Piato», 8 wagones largos—Formando en todo, para los dos puertos, de 3,367 toneladas durmientes sistema Livesey, 772 id rieles Cammell y 3 wagones largos.

Durante el mismo mes han descargado los buques siguientes:

Por Catalinas, «Ardmillan», 2300 toneladas durmientes—Por id, «Ann Millicent», 1092 id rieles—Por el Riachuelo, «Macduff», 1750 id durmientes—Por id, «Becchudood», 1202 id id—Incluso estas cantidades, han llegado hasta la fecha: 18,280 toneladas durmientes Livesey, 11,710 id rieles Cammell.

WAGONES—Hay ya en servicio 48 en Buenos Aires y 32 en el Rosario.

CONSTRUCCION—En la seccion de Buenos Aires alcanzan los terraplenes hasta el kilómetro 9°; la via permanente llega ya al kilómetro 42; el telégrafo está concluido hasta la estacion Sarratea; se ha dado principio á la construccion de las alcantarillas y á la fundacion de los puentes permanentes.

En la seccion de Villa Mercedes de San Luis se han terminado los terraplenes hasta el kilómetro 22 y se han concluido tres alcantarillas; de los edificios de la estacion Mercedes se han terminado el depósito de coches y el edificio para la administracion, y están en construccion el depósito de carga y principiados los cimientos del depósito de locomotoras.

EMPALME EN VILLA MERCEDES—No obstante haber sido decretado el empalme con fecha 9 de Junio, hasta la fecha no lo pone el Administrador del Ferro Carril Andino en posesion de la Empresa, escusándose con la falta de autorizacion para hacer los gastos que su entrega origina.

El Sr. D. Juan Batagli—Este apreciable caballero, que se halla ligado á una de las principales familias de nuestra sociedad, en la que cuenta con numerosas relaciones, ha partido para Montevideo, donde se encuentra establecido, despues de haber permanecido algunos dias en esta Capital.

Démosle nuestra afectuosa despedida.

El viaje del Presidente—Hoy á las cuatro tomará el tren á Campana el Presidente de la República. El sábado estará en el Rosario, y el Domingo tendrá lugar la inauguracion—Acompañan al General Roca, los señores Ministros de Interior y Guerra, su Secretario Dr. Manuel M. Zorrilla el Intendente Municipal, el Gefe de Policía de la Capital, el General Levalle, los Senadores Alvear, Moyano y Bayo; los diputados Calvo, Cáceres, Leguizamon, Fernandez,—redactor del «Standard», señor Mulhal, el señor Leon Wals redactor del «Courrier de la Plata,» Manuel A. Ocampo, Mariano Unzué, Pedro Frias, Dr. Porcel de Peralta, Cárlos Rodriguez Larreta y algunos otros caballeros.

Del Rosario seguirá el Presidente al Interior con su secretario el doctor Zorrilla, el Gefe de Policía señor Márcos Paz, uno de sus edecanes y tal vez uno que otro amigo.

Deseamos viage feliz al primer magistrado de la República.

Electores de Gobernador y Vice—Los delegados de la 1ª y 2ª seccion electoral de la Provincia, se reunieron anoche en el local del Comité, Bolivar 96, para formular la lista de candidatos á electores de Gobernador y Vice.

Resultaron electos los siguientes señores:

1ª Seccion

Dr. D. José M. Casulio.
« Agustin Mendez.
« Isidro Neyer.
« Cándido Pizarro (hijo).
« Emilio Bunge.
« Juan José Lanusse.
« Lorenzo Excerra.
« Juan M. Terrero.
« José H. Solveyra.
« Manuel Gimenez.
« Adolfo Miranda Naon.
« Ladislao Martinez.
« Antonio Feijóo.
« Bernardo Blanco.
« José M. Dominguez.

2ª Seccion

Don Honorio Acevedo.
« Segundo R. Garcia.
« Juan M. Argerich.
Dr. « Juan José Castro.
« Florencio Madero.
« Patricio Ham.
« Manuel O. Molina.
« Cárlos Urioste.
« Constantino Velez Sarsfield.
« Ramon Wright.
« Antonio Diaz de Vivar.
« Remigio Molinas.

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República .... $f 1
Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay » 1 40
Exterior .... » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$f. 2.40	$f. 4.60	$f. 9.
Interior etc.	» 3.36	» 6.42	» 12.[illegible]
Exterior	» 3.64	» [illegible]	» 1[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MARCOS F. GUTIERREZ.
Administrador, Bolivar 38.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

23

TH. BENTZON

CABEZA LOCA

TERCERA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Entre tanto ella consintiera en ese arreglo, se le preparaba su cuarto, el cuarto azul, el antiguo cuarto de Juan. Sin sospecharnada y mientras Armel, pasaba á la pieza vecina para enseñarla unas fotografias que habia traido de sus viajes, la jóven se sentó, algo cansada, cerca de una gran mesa redonda que ocupaba el centro del salon. Lúgubre era ese salon con sus tapicerias descoloridas. La tristeza caia sobre uno como un sudario helado. Para distraerse de esa impresion abrió por casualidad un diario que esa mañana habia llegado de Paris. La faja estaba intacta, y á nadie se le habia ocurrido romperla porque á la señora d'Erquy solo le interesaba el periódico local; el abate no habia vuelto aún de las vísperas, y Armel habia olvidado en medio las vivas impresiones de ese domingo, que existiera en el mundo algo semejante á política. Ojeando las dos primeras pájinas, Laura llegó hasta las noticias del dia, recorriéndolas distraidamente. De repente palideció mortalmente y se oprimió el corazon con la mano. El pájaro dispuesto á saltar en la cumbre de la rama florida, no es herido mas prontamente por el plomo traidor que le quiebra el ala y corta su cancion para siempre, que lo fué Laura con aquella noticia. Armel oyó este grito desgarrador:

Muerto!

No, no, podia ella creerlo. Nada se lo advertia... Eso estaba en solo dos líneas.... Muerto! Su padre muerto, cuando ella lo esperaba!

Armel acudió alarmado y encontró sin sentido á la que habia dejado despreocupada y alegre. La levantó en sus brazos, y con qué emocion, mezcla de estupor, de amor y de desesperacion..... Llamó y acudió á su voz la señorita de Kerlan, seguida á algunos pasos de distancia por la señora d'Erquy. Qué habia sucedido? Laura apretaba aún entre sus dedos el diario desgarrado en una convulsion.

Mientras la señorita de Kerlan prestaba todos los cuidados exijidos en semejantes casos, la señora d'Erquy leia la fatal noticia:

«El mundo literario acaba de sufrir una pérdida cruel é imprevista.

«Ayer, en el foyer del Teatro Francés, un ataque de apoplegia fulminante hirió al señor d'Erquy, el dramaturgo, cuya candidatura para la Academia, anunciamos recientemente. Hacia algunos dias que estaba enfermo, pero no habia alterado su modo de vivir.

La muerte le arrebata en plena vida, en pleno talento, en pleno éxito. Los papeles de su última comedia, superior, aseguran, á todo lo que hasta ahora habia producido, y que debia ser representada en este invierno, estaban ya distribuidos.»

La señora d'Erquy, cayo pesadamente de rodillas: Hijo mio!.... Ya no lo veré mas. Ni siquiera habrá sabido que le habia perdonado. Demasiado tarde! repetia oprimiéndose las sienes con un ademan de locura.—He perdonado demasiado tarde! Juan, mi hijo, Juan dónde estas?

Dejando á los cuidados de Armel á Laura siempre inmóvil, Nona de Kerlan vino al lado de su anciana amiga.

—Animo, la dijo, respetemos la voluntad de Dios.

Pero su rostro tambien estaba bañado en lágrimas, y su corazon le repetia á cada latido dolorosos: Ya no lo veras mas!

Nunca habia sido tan difícil para ella olvidarse de sí misma en obsequio de los otros, ni persuadirse que nada habia sido ella en la vida de Juan.

Para la señorita de Kerlan, esa muerte databa de dia lejano; desde aquel en que el amado de su corazon huyó á Paris, hácia ese odioso Paris que le habia devorado. Hacia veinte y cinco años era viuda. Sufrir así.... su madre y su hija tenian únicamente ese derecho, pero ella la pobre Nona, sufria, no obstante.

—Ese diario miente, dijo de pronto con impetu la señora d'Erquy. Un caballo!... toma un caballo Armel. Debe haber noticias en Kerlan. Sabremos... sabremos si eso es cierto.

—Abandonarla!... dijo el jóven, poniéndose pesaroso la linda cabeza que sostenia, sobre un almohadon del canapé.

Pero en ese momento los ojos de esa blanca y fria estátua se abrieron, y su boca balbuceó palabras incoherentes.

—Eh! ya vez que vive, gritó la señora d'Erquy con un gesto que significaba: que me importa! Mi hijo no ha muerto, te lo digo, quiero la prueba!

Dos minutos despues, Armel partia en pelo á encontrar á media legua de allí los espresos des pachados de Kerlan por Corentina. Un telegrama se habia estraviado en el camino, sin duda por error de direccion. Quién de las personas que rodeaban á Juan d'Erquy conocia á sus parientes ó amigos de Bretaña? El diario no habia mentido, y hubo que decírselo á la desgraciada madre, á quien el remordimiento tardío de su dureza, atormentaba mas que su dolor mismo.

En cuanto á Laura, su estado le impedia oir nada. Al estupor habia sucedido una especie de delirio furioso: gritaba, se agitaba, queria irse.

—Abuela, esclamó de pronto Armel, ahora está sola en el mundo—No tiene mas que á vos, no lo olvideis.

—La hija de Juan será la mia, respondió la señora d'Erquy en voz alta y solemne, con la faz levantada hácia el cielo, como si se dirijiera al muerto y éste pudiera oirla. Todos tenemos necesidad de misericordia. Que esa pobre alma que no ha tenido tiempo de arrepentirse, ni de purgar esa falta, descanse en paz!

El abate Le Goff, en un rincon de la pieza oraba, y la servidumbre, conmovida por el dolor de su señora, lloraba con grandes sollozos, reunida en el marco de la puerta.

Loic Guern, que no habia conocido á Juan, y que comprendia apenas aquella escena, lloraba como los otros, desolado por ver afiijido á su dios sobre la tierra, el señor Armel.

XIII

Cuando Laura volvió en sí en la gran cámara azul que habia sido la de su padre, en la Ville Revaut, no recordó á través de una gran languidez, sino sensaciones de sufrimiento físico, el ardor de la fiebre en su cabeza dolorida, el frio de las compresas, la quemadura de los sinapismos y todo eso mezclado á una especie de angustia igual á la que queda despues de una pesadilla. Llevó su mano débil á su frente como para avivar el pensamiento apagado todavia buscando algo que le faltaba, una parte esencial de sí misma. Que amputacion habian practicado en ella durante su doloroso letargo? En efecto, estaba amputada la pobre niña, amputada en su felicidad, en el amor, en la esperanza. El mundo estaba desierto, el sol se habia estinguido, ya no habia para ella porvenir. . . . . . Qué hacian esos indiferentes, esos desconocidos en torno su lecho? El único rostro que deseaba ver se esquivaba siempre... Poco á poco le volvió el uso de sus sentidos paralizados por la enfermedad, distinguia algo mas que los fantasmas del delirio, trozos de frases llegaban hasta sus oidos... Su voz ... no era su voz la que pronunciaba el nombre de Laura?... De nuevo levantando esa mano que le pareció de plomo, por primera vez la sintió retenida por otra que se la estrechó afectuosamente.

Incapaz todavia de articular una sola palabra dejaba correr gruesas lágrimas sobre sus enflaquecidas mejillas, sin saber lo que provocaba su llanto. Alguien las enjugó con ternura. Durante todas las faces de la fiebre cerebral, Armel la habia velado con Nona de Kerlan, pues la señorita Blondet se encontró en breve estenuada de fatiga, y solo abandonó él su tarea de enfermero los tres dias que pasó en Paris, para asistir á las exéquias de Juan d'Erquy. Su calma aparente, su presencia de espíritu no se desmintieron mientras Laura estuvo en peligro, pero cuando vió desaparecer los síntomas funestos, la fiebre calmarse, la inteligencia reanimarse, los sollozos lo ahogaron y huyó para ocultarlos.

Esas largas semanas de constante inquietud y de incesantes cuidados, habian apretado en lo hondo de su corazon el lazo de un amor encendido primero por la belleza de la que era objeto de él, exaltado casi en el mismo instante por la desgracia, y que habia recibido en el dintel de la tumba una suprema consagracion. Estuvo á punto de perderla, y pareciale haberla salvado por el ansia de su deseo, por la fuerza de su consagracion, y que le pertenecia por derecho.

El dia en que la memoria volvió al cerebro paralizado de Laura, y esta balbuceó con acento desesperado—Por qué me habeis forzado á vivir? estuvo tentado de responderle:

—Para que me ames como yo te amo!

Pero, aún cuando hubiera podido vencer la timidez que cortaba sus palabras en sus lábios, se hubiera detenido ante la sombria tristeza de la huérfana, que renacia casi ántes que su vida misma. Era necesario tratarla como un niño desacostumbrado á todas las funciones que no permiten obrar y sentir, prodigarla ternuras, compasion, miramientos infinitos.

Armel arrebataba á los criados las tazas de caldo, para llevárselas en persona; y cuando ella rechazaba el espejo, temerosa de encontrarse desconocida, despojada de su aureola de rubios cabellos que fué indispensable cortar, él la aseguraba con conviccion que nunca habia sido tan bella. Fué apoyada en su brazo que Laura hizo los primeros pasos en el cuarto, despues al sol, en la terraza, alfombrada ahora de amarillentas hojas. Sostenia ese precioso fardo con precauciones casi maternales, y aunque distraidamente y con una simple frase se lo agradeciera, sentia la necesidad apasionada de merecer ese agradecimiento dando para hacerla feliz hasta la última gota de su sangre. Por lo demás de todos los huéspedes del castillo, Armel era el único cuya presencia soportaba Laura. Entre ella y su abuela una estraña afeccion retrospectiva y una irreparable discordancia en el mismo dolor que debiera aproximarlas, abria abismos mas y mas profundos. A qué lloraba esa mala madre que se habia separado voluntariamente de su hijo, que no la habia comprendido? Si era de remordimiento, pase! . . . . Pero no, ella juzgaba, censuraba y condenaba, todavia. La voluntad manifestada por Juan d'Erquy, en su testamento de ser inhumado en Paris, era suficiente para despertar en ella sus indignaciones. Muerto en los pasillos de un teatro, sepultado fuera del panteon de la familia ¿no era eso la impenitencia final?—Se habia lisonjeado vanamente de tomar posesion de los huesos de su hijo, de reunirlos con el polvo de todos los de d'Erquy. . . . Aun despues de su muerte persistia en permanecer desterrado. Y todavia, dejaba detrás de él, un motivo de escándalo, esa pieza póstuma por cuya posesion hizo inútiles esfuerzos, para arrancarla al Teatro Francés. . . Lo mismo que en otro tiempo, continuaba dándole pesares, humillaciones, y mas que nunca, eso era ingratitud—Un reproche contenido tenia salida en cada palabra que dirijia á Laura, cuya clara mirada en la que el restablecimiento de la convalecencia parecia haber puesto una penetracion casi sobrenatural, leia sobre esa fisonomia matévola todo lo que no era espresado en alta voz. Pero los cargos que Laura pudiera tener contra la señora d'Erquy, no eran nada en comparacion del rencor inmerecido que le inspiraba Nona de Kerlan. No era esta pensaba, quien la habia separado de su padre, quien la habia traido lejos de él, como á un lazo, quien le habia impedido recibir sus últimos adioses? Si yo hubiese estado allí, no hubiera muerto, se decia con desesperacion, hubiera sabido retenerlo, salvarlo. . .

Odiaba á todos y á ella misma, pues se reprochaba hasta su enfermedad que la habia impedido ir abrazar su cadáver.

—A lo ménos, habiéndolo visto, creeria.... mientras que esto me parece imposible...imposible...

Y era Armel á quien le repetia esto que él escuchaba pacientemente y discutia con dulzura; era á él á quien le pedia todos los dias los mismos interminables detalles—Habia sufrido?—Tuvo tiempo de preguntárselo?—Qué le dijo para ella?

Armel inventaba sin escrúpulo todo lo que podia consolarla. En realidad sabia muy poco. Hizo cabeza del duelo presidiendo el cortejo de literatos y artistas ilustres, á lo menos así lo aseguraban los diarios, pues para él, que por primera vez los veia, toda aquella gente le era desconocida. Despues habia conversado con el albacea, un abogado, el profesor Liégeard, designado como tutor dativo de la huérfana. El señor d'Erquy no habia tomado ninguna otra precaucion para asegurar á su hija la totalidad de una fortuna de la cual solo le pertenecia la tercera parte en calidad de hijo natural. Dejaba á la generosidad de la condesa d'Erquy de realizar sus intenciones de que Laura fuera la única heredera. El temor del mínimo debate no parecia habérsele ocurrido, aunque el testamento de antiguo estuviera fechado en una época en la que no podia concebir ninguna esperanza de reconciliacion. En eso juzgaba bien á su madre.

(Continuará.)

Noviembre 2.

DIONISIO V. SCHÖO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N685 perm.

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
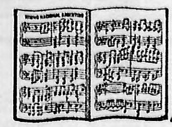
Gran surtido de música para canto, pianos y demás instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERI S
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: **CHAVANNE & ROUX** Calle Reconquista 175
N 419 prm.

CASTELLS Y Cª
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
Surtido variado de artículos de menage y mercaderias generales.
REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
TRAMITACIONES ANTE LOS GOBIERNOS
1912 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., lo mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Las regatas en el Tigre—Favorecidas por un dia apacible, un rio tranquilo y una numerosísima concurrencia, se realizaron ayer en el Tigre las regatas organizadas entre los clubs «La Marina» y el «Rowing Club.»

Gran número de las pequeñas barcas de aquel punto estaban ocupadas por familias conocidas.

La gran regata en que los dos clubs debian medirse era de dos millas.

A las 12 y 1/2, hora en que la concurrencia esperaba ansiosa el comienzo de la fiesta, las tripulaciones de ambos botes ocuparon sus respectivos puestos y partieron. Marcharon á la par por mucho tiempo hasta que al fin el bote del «Rowing Club» pasó al del club adversario obteniendo la victoria, haciéndose acreedor el vencedor á los honores del triunfo, pues esta era la regata mas importante.

En las demas que tuvieron lugar despues, se obtuvo el siguiente resultado:

Segunda regata: vencedores:

1° T. Behrens. 2° W. A. Murning. 3° W. Barrow.

En la 3ª, regata triunfaron los señores Caldwell, H. R. Jord y W, T. van Hauten.

En la 4ª.—A. Williamson, J. Ravenccropt, A. E. Bowen, H. S. Bobson y J. Manzano.

En la 5ª.—J. T. van Houten.

En la 6ª.—C. T. Behrens, E. P. Crane, B. Caldwell, H. van Honten y J. Manzano.

En la 7ª.—A. Williamson, J. Ravenccropt, H. S. Robson y J. Manzano.

En la 8ª.—J. van Houten, O. Breunig y T. Duportal.

A. J. P. Van Honten vencedor de la gran regatr entre el Rouwing Club y «La Marina» se le obseqnió con una gran copa de oro y plata, preciosa y notable por su gran tamaño.

En la regata de la 1ª y 2ª, puede decirse que «La Marina» no corrió pues se rompió un remo.

En la 3ª regata llegó 2° la bandera blanca, 3° la colorada y blanca y 4° la colorada.

En la 4ª llegó 2° la colorada y 3° la punzó.

En la 5ª llegó 2° la azul, 3° la colorada y la 4ª no corrió.

En la 6ª, llegó 2ª la Azul y 3ª la colorada.

En la 7ª, llegó 2ª la Colorada y 4ª la Azul.

Entre las familias que embellecian la fiesta notamos á las de Lumb, White, Agrelo, Uriburu, Rodriguez, Larreta, Lopez, Madero, Gramajo, Williams, Riestra, del Campo, Rononno, Cabrera, Pellegrini, Lanús, Aldao, Fernandez, Mackinlay, Enciso y muchas otras.

Los premios fueron distribuidos por la señora de Madero y varios miembros del Club, dando en la segunda regata 5 grandes copas de plata.

Jardin Florida—Del 10 al 15 del corriente empezarán los conciertos en el Jardin Florida.

Don Juan Tenorio—Como siempre, estuvo anoche muy concurrido el Teatro Nacional.

Se dió el drama don Juan Tenorio siendo muy aplaudido el señor Calvo, lo mismo que los demás artistas de la compañía.

Banquete á la compañía de Calvo—Varios amigos y compatriotas del señor Calvo, se han cotizado para obsequiar á él y á su compañía con un banquete, despues de la funcion que se dará el próximo sábado en el Teatro Nacional.

La mesa será dispuesta para 116 cubiertos.

Orfeon Español—Anoche tuvo lugar un concierto en el «Orfeon Español,» al que asistieron la mayor parte de las familias mas respectables de la Colonia española de Buenos Aires.

La Plaza Eúskara—Efectuóse ayer tarde en la plaza eúskara, el gran partido de pelota anunciado entre Tiburcio y Bautista contra Payandá y Cifredi.

Despues de dos horas de lucha, Tiburbio y Bautista triunfaron por 16 tantos, siendo la partida á 60.

En la Recoleta—Ayer, como víspera del *dia de difuntos*,—en que todos aquellos que tienen un deudo van á depositar una flor ó á derramar una lágrima sobre su tumba,—la Recoleta fué muy visitada desde las primeras horas de la mañana. Sus avenidas se hallaban pobladas de gente que se paseaba ó que practicaba la limpieza de los sepulcros, adornándolos con luces, imágenes y flores.

Vimos algunas tumbas cuyo arreglo llamaba la atencion de los paseantes.

La de la familia Caprile,—gran monumento de mármol artísticamente construido, ostentaba varios ramos de gran tamaño y guirnaldas de flores pendientes de la urna colocada en su cúspide, formando dibujos caprichosos.

El panteon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, habia sido tambien adornado con mucho gusto. Al frente de los nichos se habia formado una multitud de columnatas de flores, de igual altura que la que tiene el monumento, con su correspondiente base y chapiteles, colocándose entre los espacios vacios, diversos hachones en grandes candeleros plateados.

En otras tumbas se veian altares Manos de imágenes, flores y luces cuya palidéz amarillenta daba á todo el cuadro un tristisimo aspecto; contrastando con la claridad del dia.

El incesante flujo y reflujo de la concurrencia en el cementerio duró hasta las 7 de la tarde, hora en que aquella empezó á retirarse abandonando los tramways que no daban abasto á conducirla.

Hoy sin duda serán arreglados los sepulcros de muchas de nuestras principales familias que tienen la costumbre de hacerlo todos los años.

Restaurant Cosmopolita—Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar la inauguracion de este establecimiento de los señores Bidone y A. Marguenoni, ubicado en la Avenida General Alvear frente al Paseo de la Recoleta.

Sus dueños sirvieron un abundante lunch de cien cubiertos en el que todo fué muy bueno, incluso los vinos, quedando los invitados plenamente satisfechos del servicio del establecimiento.

Tiro al blanco—El Batallon 1° de línea hizo ejercicio de tiro al blanco con fusil remington, en el bajo de la Recoleta. Se hicieron muy buenos blancos, en el espacio de dos horas que duró el ejercicio.

Habia allí una multitud de curiosos que presenciaban la operacion y saludaban con una salva de aplausos al vencedor.

La procesion de ayer—Tuvo lugar ayer la procesion organizada por la comunidad de Santo Domingo, en honor de éste y de la Vírgen del Rosario.

Desde temprano empezaron los concurrentes á afluir al templo en el que las comunidades religiosas se hallaban ya calocadas en el órden de sus gerarquías, esperando el momento de la marcha.

A las 8 y 1/2 salia de la iglesia la procesion en el órden siguiente:

La cruz y los ciriales de Santo Domingo y San Francisco.

Las andas del santo.

Los niños de las escuelas.

Los fieles que no pertenecian á hermandad, asociacion ó cofradia alguna.

Despues las cruces parroquiales.

En seguida las hermandades de la Buena Muerte y ánimas de Monserrat y del Cármen, de la Concepcion, San José de San Telmo y Dolores de la Metropolitana.

Mas atrás la Asociacion de San Vicente de Paul, Hijas de María, grupo de cien niñas por lo menos, franqueando una doble hilera de criaturas en traje blanco que acababan de tomar la primera comunion.

Cerraban la marcha, despues del Seminario Conciliar, el clero secular, las andas de la Vírgen, despues de la cual, los canónigos de la Metropolitana, rodeaban al Arzobispo y á Monseñor Mattera.

La procesion empleó tres horas para recorrer el trayecto, reinando en toda ella el mayor órden.

Terminada aquella, predicó en Santo Domingo Fray Marcelino Benavente reseñando á grandes razgos la historia de Santo Domingo y de la Vírgen del Rosario.

Bailes—El sábado tiene lugar un baile en el Coliseo, que dá la Sociedad «Lago di Como».

—La Sociedad carnavalesca *Negros Victoriosos*, dará un baile tambien el Sábado próximo en su local Perú 338.

El Sr. Sommer—Anteanoche dejó de existir el Sr. Christian Sommer, dueño de la sombrereria de su apellido, una de las casas mas fuertes y conocidas de Buenos Aires. Despues de haber terminado su trabajo, á las diez de la noche, se retiró á su habitacion donde fué encontrado muerto por uno de sus dependientes que sintiendo ruido en la pieza acudió á ella hallándolo ya cadáver, sentado en uno de los sillones.

El Sr. Sommer por sus condiciones de carácter era sumamente estimado en el comercio y en nuestra sociedad donde tenia gran número de amigos.

Era casi un argentino por sus vinculaciones y sus simpatías con nuestra tierra, en la cual habia tenido dos hijos.

Su muerte ha sido pues hondamente sentida por todos sus amigos y por los que alguna vez tuvieren oportunidad de conocerlo.

Que descanse en paz!

«La Correspondencia Argentina»—Despues de una corta desaparicion ha vuelto á ver la luz «La Correspondencia Argentina», con un formato mayor que el que tenia últimamente y con sus secciones noticiosas perfectamente atendidas.

Continúa como Director José María Mendia y tiene gran número de nuevos colaboradores.

Aparecerá como antes á la noche y traerá, al ménos lo promete, el movimiento administrativo del dia, lo mismo que las demás informaciones generales.

Le deseamos un éxito completo.

Ocurrencias policiales—Ante el Comisario de la Seccion 9ª compareció ayer don Ignacio Paez, domiciliado Cangallo número 1355, manifestando haber sido víctima de un robo, consistente en un tirador de cuero de chancho con botones de plata, el que su dueño avalúa en la suma de 770 $ m|c.

En los bolsillos contenia 1,600 $ m|c.

Se ignora quien es el autor de este robo.

—Don Lázaro Baggio es dueño del almacen ubicado en la calle de Brasil número 214. Anteanoche admitió á dormir allí al individuo Bartolo Sanchez, quien aprovechó su tiempo, sustrayéndole aceite, hongos, bebidas y dinero, valor todo de dos mil quinientos pesos m|c.

El cacó fugó y no fué aprehendido aún.

—Presentóse ayer al Comisario de la Seccion 13ª D. Antonio Peite, denunciando haber sido víctima de una estafa consistente en veinte y siete marengos oro y la suma de 800 pesos m|c; hecho que fué perpetrado en la Plaza del Retiro.

El estafador se ha valido del conocido medio de las limosnas á los hospitales, y el damnificado tragó el anzuelo sin dificultad.

—En casa de una persona conocida, en la calle de Arenales, existe en calidad de doméstica la menor de 17 años Teófila Oliva.

Un hermano del dueño de casa, jóven de 18 años, llamado Manuel, enamórose de Teófila que no le correspondia, á pesar de perseguirla constantemente.

No obstante la resistencia de la jóven á las pretensiones de Manuel, éste fué despedido de la casa por su hermano.

Ayer se hizo anunciar á su cuñada que se hallaba sola en el comedor.

La señora se resistió á recibirlo; pero el jóven le hizo decir que queria ver á Teófila.

Su cuñada accedió y lo recibió en el comedor donde comenzaron á tomar mate.

La señora tuvo que levantarse é ir á las piezas interiores, y Manuel aprovechando este momento se dirigió al segundo patio donde Teófila se hallaba y desnudando un cuchillo, le cortó una trenza.

En seguida infirióle un tajo en la cara, otro en cada brazo y dos en la espalda fugando luego.

La menor fué atendida por los Dres. Peña y Cisneros.

Las heridas no son graves.

Manuel presentóse anoche ante el Comisario de la Seccion 15ª.

—En el Hipódromo Argentino, le fué robada ayer á don Mariano Alfonso, la suma de 13,000 ps. m|c. del bolsillo del pantalon.

Se ignora quien sea el autor de este hecho.

ESTERIOR

República Oriental

Ha dado fiasco el sistema de conservacion de carnes llamado *Potelina*. Un cajon abierto á los 40 dias, presentó la carne conservada con la sustancia que lleva ese nombre, en tan mal estado que era absolutamente incomible.

—Respecto al proyecto de Banco, una carta del comisionado en Lóndres, confirma los telegramas que se apresuró á enviar.

—En cuanto á la cuestion Paso Hondo, una nota del Ministro Oriental en Rio Janeiro, Vazquez Sagastume, confirma la que nos trasmitió nuestro corresponsal telegráfico: que las órdenes dictadas por el gabinete fueron revocadas por el Emperador. El ministro manifiesta que abriga la conviccion de que en la próxima semana, ese asunto estará definitivamente resuelto.

Los vascos en Chile

El Malleco de Angol, se deshace en elojios sobre los vascos llegados allí últimamente, y que han sido recibidos con las mayores distinciones.

«Hemos quedado encantados, dice, de este grupo de colonos; decidores, jactanciosos, exajerados, ingeniosos, prontos á la réplica, con una imajinacion viva, con un corazon rico de esperanzas, el vasco siempre es el mismo, tanto en la próspera cuanto en la adversa fortuna.»

Esto no es estraño porque el vasco en todas partes será bien recibido por su honradez proverbial y laboriosidad.

La escuela como fusion de raza

«El Herald» de Nueva York, ocupándose del movimiento de la poblacion, dice:

«Los Estados Unidos, durante los últimos cuatro años, han recibido diariamente como 1750 inmigrantes, y esta gran marea de estrangeros, viniendo con sus prevenciones nacionales y de raza, no tiene un efecto apreciable sobre las instituciones del país. El gran reactivo *(reagent)* que funde estos elementos diversos en una masa, que anula toda distincion de raza y convierte al aleman y al ruso en americanos, es la escuela pública; pero esta no lo hace antes de la segunda generacion. Sin embargo, el hecho de que solo la sesta parte de nuestra poblacion total es estrangera y que tres cuartas partes de esta fraccion pertenecen á dos nacionalidades, debe aquietar el temor que algunos tienen de que este elemento estrangero pueda amenazar nuestras instituciones libres. Con tierras de sobra, provisiones abundantes y un gobierno que se mezcla poco en empresas individuales, todos los que vendrán reconocerán este país y este gobierno como propios.»

Situacion del Ecuador

Leemos en una correspondencia:

«¿En qué han quedado los principios que sirvieron de cuna, apoyo y bandera á la revolucion? ¿Qué ha ganado en buena cuenta el Ecuador con la caida del anterior gobierno?

Hé aquí preguntas á las que seria muy difícil contestar.

Los cabecillas de la guerra civil, hecha á nombre de los mas sanos y morales principios, han pospuesto su innegable patriotismo en la hora de la prueba á las estrechas miras personales; y los jefes de partido, en lugar de empeñarse con sinceridad y buen juicio por llegar á un avenimiento salvador de la autonomía y de las instituciones de la república han ahondado mas y mas el abismo que los divide.

Los conservadores, á quienes, tratándose del Ecuador, debemos llamar con mas propiedad clericales intolerantes y atropelladores por sistema, comenzaron por hacer alarde de su poderío en la capital y se dió el espectáculo tristísimo de azuzar á las turbas fanáticas é ignorantes contra los liberales hasta el estremo de que en las calles y plazas se profirieran vociferaciones hirientes y ridículas. ¡Se llegó hasta el estremo grotesco de vivar á Dios y á la Vírjen, como si ambos fueran personajes que necesitaran de esos votos y de esos gritos para existir! Esto, que en verdad debió repugnar al sentimiento sinceramente relijioso, iba acompañado de voces de muerte y maldicion á la libertad y á los liberales.

Pero cualquiera que sea el espíritu denominante en los pueblos ecuatorianos, es indudable que á la fecha lo que sesobrepone es anarquia. Y esas hondas disenciones políticas revisten suma gravedad, tratándose de la vecina república, cuyas condiciones topográficas favorecen las ideas separatistas.

El interior y la costa, aislados el uno de la otra, divididos por una enorme distancia que hace mas grande todavía la falta de vias de comunicaciones, se juzgan enteramente desligados para proceder en el sentido de sus conveniencias particulares sin cuidarse de la suerte del país».

Líneas telegráficas nacionales

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

La última huelga de telegrafistas en los Estados Unidos, ha hecho la conviccion general de que la nacion tenga sus líneas propias, cosa que hasta ahora resistian los americanos.

El sentimiento popular, vacilante antes sobre la conveniencia de esta medida, es ahora unánime en su favor, y el Congreso próximo legislará inmediatamente, no respecto de la compra de las líneas existentes, como lo desean sus dueños, sino la construccion de vastas líneas nacionales. Así no puede haber monopolio de parte del Gobierno ni de las corporaciones, sino una competencia sana que asegurará un servicio telegráfico sin interrupcion y á precios mas razonables. Esta será una «victoria» para el público, aunque no muy consoladora para las compañías. Como decia Pirro: «otra victoria como ésta y me arruino».

Pero hay mas. Es posible que 16,000 hombres inteligentes y educados se comprometan en un movimiento contra el monopolio, movimiento en que la mayor y mejor parte de la prensa ha simpatizado con ellos, sin despertar una revolucion en el sentimiento público y sin que esta revolucion, por el momento sofocada, dejase rastros indelebles. No hay un diario del país—país de diarios, y diarios que el mas humilde labriego lee—que no haya tratado el movimiento á fondo, hasta el punto que el público y las masas, mas dadas á pensar que en otros paises, han comprendido íntimamente las relaciones que existen entre el trabajo y el capital y entre sus propios derechos y los de las corporaciones.

Esta conciencia de su propia fuerza es peligrosa y promete dar muchos resultados.

Si las convenciones celebradas ahora en todas las partes de la Union, los *meetings* de jornaleros, donde se comprometen, á veces bajo juramento, á sostener en las urnas solo los candidatos que simpaticen con su causa; si las resoluciones preparadas para ser sometidas al próximo Congreso democrático son indicios de las convicciones generales y del espíritu del dia, es claro que la ola que principió á formarse en Inglaterra en 1832 con los cartistas, no obstante el dique momentáneamente opuesto ahora, barrerá en pocos años la Union entera, y al hacerlo ajustará la legislacion del país á su antojo.

El Senado de los Estados Unidos comprendió cuán séria era la situacion, y poco antes de cerrar sus sesiones, nombró una comision de su seno para que durante el receso hiciera indagaciones sobre las relaciones entre el trabajo y los que lo utilizan.

Esa Comision ha oido á Henry George, el celebrado autor de «Progreso y pobreza», que profesa las ideas de un socialismo benigno y los diarios principales del país comentan en largos editoriales cuanto emana de él, y así popularizan sus doctrinas ó á lo ménos familiarizan al pueblo con ellas.

El «Comercial Advertiser», el mas sério de ellos, termina con esta asombrosa estadística: «Solo 60,000 personas en esta cindad son propietarias, y la poblacion es de 1.400,000. Este estado de cosas puede contener los gérmenes de un gran peligro. Los disturbios de Europa nacen de la mala distribucion de la propiedad. Hay en el recinto de Nueva York 78,000 edificios, y de éstos solo 49,000 son de habitacion. Esto revela un estado de cosas no muy agradable de contemplar. No es estraño que en una ciudad en donde los propietarios se hallan en tan grande desproporcion sea malo el gobierno».

Veése, pues, que ya van naciendo causas para que el socialismo se manifieste en la gran república, salvo que preocupándose sus pensadores con tiempo, puedan conjurar sus peligros.

Medio millon de hectáreas

Segun cartas recientemente llegadas de Punta Arenas, varios cuidadores de ovejas de las islas Malvinas se habian reunido y ofrecido al gobierno de Chile arrendarle medio millon de hectáreas selváticas á razon de cinco centavos la hectárea.

Agregan que el gobernador ha pedido 24 centavos, lo cual no aceptan los empresarios.

Sensible es esta diverjencia, porque sin ella tendria la colonia una renta de 25 millones de pesos anuales y, lo que es muy superior á esto, dos ó tres millones de ovejas que aumentarian, ó mas bien, crearian su prosperidad.

COMERCIO

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 1° DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	M. Galindez	Lomas	13
L. Lynch y Ca.	N. Sanchez	Matanzas	67
Id	A. Castro	Baradero	98
Duggan Hnos.	J. Manuel	Castelli	61
Id	E. Lescano	Chascomús	80
S. A. Gomez	S. Suarez	Moreno	48
D. Esquivel	L. Montaña	San A. de Areco	91
J. Davison	B. Triguero	Cañuelas	77
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	42
		Total......	577

Precios

Primer aparte novillo y vaca, 560, 500, 460, 450, 420, 40
Segundo id id 330, 320, 300.
Matanza general, 290, 280, 270, 250, 220, 200.
Bueyes, carne y sebo, 800, 580.
Cueros de novillo, 155, 150, 140, 135.
Id de buey 190, 160.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 190, 180.
Id chicos 110, 90, 80, 70.
Capones, 46 á 53.
Matanza de reses, 455 cabezas.
Id de terneros 56 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Diana*, de Santa-Fé; *Taseo*, de Lóndres y Amberes.

—Anuncia salida para hoy *Diana*, para Santa-Fé.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 1°

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con: A. Durante, 293 bolsas papas; G. Caza, 162 id id.

Proveedor, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce, con: V. Naon, 300 bolsas harina; Brinckman, 15 retobos plata; Jacobsen, 2 cjs libros.

Villa del Salto, vapor nacional del Uruguay, á P. Risso, con: Luchinetti, 7 bts huevos y manteca; á varios, 11 bultos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso, con: C. F. Bally, 2 cjs calzado; Waltson, 3 cjs merced; órden, 29 canastos frutas; á varios, 14 bultos encomiendas.

Pingo, vapor nacional del Rosario, á P. Risso, con: á varios, 18 bultos encomiendas.

SALIDAS—DIA 1°

Cosmos, para Uruguay.
Proveedor, para Rosario.
Pingo, id id.
Tridente, id id.
Minerva, para Montevideo.
Pomona, para Bahía Blanca.
Villa del Salto, para Montevideo.
Sirio, para Génova.

TEATROS

NACIONAL—Gran Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid. Dirijida por el eminente 1er. actor señor don Rafael Calvo.—29ª. de abono. Funcion para el Sábado 3 de Noviembre de 1883.—1° Sinfonía. 2° El magnífico drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa, titulado EL GRAN GALEOTO. 3° El juguete en un acto, titulado: *¡Pobres mujeres!* A las 8 1/2.

COLON—Gran compañía de zarzuela. Direccion Oliva. Debut de la compañía el Sábado 3 de Noviembre—ANILLO DE DE HIERRO. Domingo 4 de Noviembre—LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Entrada general 15 pesos moneda corriente.

LA FLORIDA—Domingo 4 de Noviembre—Gran Romería—Con bailes españoles—Gran orquesta—Gaitas, Jotas, Fandanguillos—Empezará á la 1 1/2 de la tarde—Entrada para caballeros 10 pesos; señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

Nota—En breve principiarán los conciertos de verano.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche. Entrada de dia 5 ps. id id de noche 10; señoras con invitacion gratis; alquiler de patines.

POLYORAMA EXCELSIOR—Paseo de Julio 12—Vista polyorámica de Giava la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclisma del 8 de Agosto ppdo.

Están siempre en exhibicion—1° Panorama de la isla de Ischia—2° Panorama de Casamicciola antes de la catástrofe—3° Panorama de Casamicciola despues de la catástrofe—4° Una sala del Albergo de la Piccola Sentinella en Casamicciola en el momento terrible en que los sacudimientos del suelo hacian derrumbar toda la ciudad.

NOTA—La soberbia vista de Giava ha llegado ayer por el vapor *Sirio*, remitida por la casa de Clark y C. de Paris.

Continúa todas las noches de 8 á 9 la funcion de Cuadros disolventes—Ultimos dias—Entrada: Adultos $ 5 m|c., niños id 3.

Antonia Alcorta de Gondra
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Octubre de 1883

Sus hijos y nietos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el Sábado 3 de Noviembre á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora del Socorro; atencion á la que quedarán muy reconocidos.
Unica invitacion. 2129 N. 3

SECCION PARA TODOS

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 20,000 ps. fuertes
Billetes á 1 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Noviembre.
Los estractos llegan el Sábado 10 de Noviembre por la mañana
Perm.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

VAN GELDEREN Y TRAT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E Dávila
D. Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Villanueva — D. Félix Pico padre
" L. Somoza — Dr. Saturnino J. Zavalla
" Nicanor Abelleyra — " Federico Ibarguren.
" Gregorio J. Gavier — D. Gregorio Santillan.
N.870 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.
N154 perm

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPEDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 PESOS m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n., dividido en quintos de 1 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y punzó numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

NOVIEMBRE 6 DE 1883

PROGRAMA

16000 billetes á 5 $ m|n		$ m|n.	80000
Deduccion 25 o|o		«	20000
Al público		$ m|n.	60000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	«	4000	4000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
12	«	200	2400
20	«	100	2000
60	«	50	3000
232	«	20	4640
1064	«	16	15960
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m|n.	60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Octubre 20 de 1883.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Lotería Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS FUERTES
Ó SEAN PESOS MIC. 250,000

Se juega en el Rosario el de Octubre á las 7 de la mañana y para evitar las espiotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente.

Tiene 11 millares con 90. SUERTES.

El billete entero vale 62 pesos m|c. y el quinto vale 12 1 pesos m|c. N634 perm.

OLIVA Y SCHNABL

99—CALLE FLORIDA—99
Frente á la Confiteria del Aguila
GUARDA OJO!
Excelente preservativo contra la luz, para leer, escribir y trabajar.
25 $ m|c.
NOTA—Ha salido de la prensa nuestro catálogo ilustrado con el tratado sobre la vista del profesor L. Schnabl.
99—FLORIDA—99
1337 perm.

LA
Edificadora Argentina
EDIFICACIONES EN LA CIUDAD
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad **LA PLATA.**
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, &, en la
Calle Belgrano 131
Los sorteos que practicará la Sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.
1228 perm.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay
Premio mayor $f. 8000, 10 millares, 800 suertes.
Se juega los Miércoles á las 8 de la mañana: el estracto llega aquí los Juéves á primera hora. N318 perm.

Muebles en venta particular
80—DEFENSA—80
Gran surtido de muebles de todas clases, camas de fierro, elásticos, colchones etc. La casa se encarga de encajonar los muebles para las provincias etc. Precios sin competencia.
DEFENSA 80
1879 perm.

VAPORES

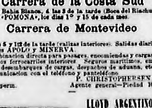

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes
Carrera de la Costa Sud
Para Bahía Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo
A las 5 y 1/2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.
Comunicacion con el teléfono y pantelefono
P. CHRISTOPHERSEN
Agente general—Piedad 102.
1767 perm.

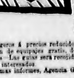

LLOYD ARGENTINO
Compañía nacional de navegacion á vapor. Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná, el vapor paquete nacional «MENSAGERO», capitan José Rosello. Para Asuncion, Corrientes y escalas.
Sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 4 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos. Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis, desde la Plaza Victoria.
Nota—Las cargas serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
1458 perm

AVISOS

Comité Autonomista Nacional—Alsina 144. La Secretaría de este centro político estará abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. mientras dure la inscripcion en el Registro Nacional. La Comision Directiva se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 11 de la noche. Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios políticos—Buenos Aires, Octubre 28 de 1883—Los Secretarios. 2084 N. 30

Trajes de brin para niños de 4 á 15 años, se ha recibido un gran surtido á precios sin competencia en la merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 2141 6

Guarda-polvo de seda, alpaca y de hilo para hombre, se ha recibido un gran surtido en la merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 2141 6

Sacos de seda á 80 $, id finos á 100 $, id negros de alpaca á 50 $, id de brin á 30 $, pantalones de id á 25 $, chalechos blancos de piqué á 50 $. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 2141 6

60,000 patacones de Montevideo se juega el 14 de Noviembre, billete entero 260 pesos m|c., por ellos cigarreria «El Inválido», Cuyo 253. 2143 14.

"La Correspondencia" DIARIO DE LA NOCHE—Reaparecerá el 1° de Noviembre en gran formato, elegante y con las últimas novedades. Servicio Telegráfico, Crónicas y Reportages, Correspondencias, Revista general de la prensa, Dos folletines, novedad, etc. etc. etc. 2115 N 1°

En el Café Español Paseo de Julio esquina Cangallo se vende megillones frescos de Bahía-Blanca. 2104 N 2

Direccion de la Penitenciaria Se previene á las familias de los presos condenados á prision y que se encuentran alojados en la Penitenciaria que los dias fijados para visitarlos son los Lúnes de la primera y tercera semana de cada mes.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*El Secretario.* 2117 N. 9

Prefectura Marítima Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dos botes que han sido encontrados en el puerto del Riachuelo por el Inspector de ribera de aquella localidad, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo ocurrido nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Dichas embarcaciones se encuentran depositadas en la Sub-Prefectura del Riachuelo, siendo sus señas y dimensiones las siguientes:

Uno es de madera de cedro.
Eslora 4 metros 45 centímetros
Manga 1 « 55 «
Plan 1 « 55 «
Puntal 0 « « «
El otro es de madera de pino.
Eslora 3 metros 50 centímetros
Manga 1 « 50 «
Plan 1 « 0 «
Puntal 0 « 55 «

Buenos Aires, Octubre 27 de 1883—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 2098 D. 2.

Aviso Debiendo procederse á la refaccion de la bóveda de don Cárlos Seeber, en el Cementerio del Norte, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en ella procedan á trasladarlos en el término de sesenta dias, pues de lo contrario, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883. 1609 N. 26

Casa central Se vende la casa calle de Corrientes núm. 81, 83 y 85, con mas de 20 habitaciones entre altos y bajos, y propia para escritorios y familia, por su central ubicacion. Para tratar ocurrir á la Avenida Alvear núm. 131, cualquier dia y hasta las 12. 2055 N. 4

El Banco Inglés del Rio de la Plata.—Debiendo estenderse á moneda nacional oro todos los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan á partir del 8 de Noviembre del corriente año, de acuerdo con la Ley, se servirán los comitentes de este Banco que aún conserven libretas de cheques en otra moneda devolverlas antes de esa fecha para el cange correspondiente. Buenos Aires, Octubre 24 de 1883. 2050 N. 10

Prefectura Marítima Habiendo el propietario de la goleta nacional «Europa», que se halla á pique en el paraje denominado Boca del Paraguay, á cinco kilómetros próximamente del Puerto del Rosario, hecho abandono de ese buque, la Prefectura Marítima en cumplimiento de los reglamentos, procede á ofrecer en propiedad el referido buque á quien se comprometa á sacarlo del todo á su costa.

Los interesados deben presentarse por escrito en esta Prefectura Marítima ó en la Sub Prefectura del puerto del Rosario.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. N° 2032—N. 25.

Direccion General de Correos y Telégrafos AVISO—Se previene á las Administraciones de diarios y al público en general que, á contar del 20 del corriente la oficina de 1ª hora recibirá la correspondencia del modo siguiente:

Para el primer tren del Oeste que comprende hasta Moreno y ramal á Lobos hasta las 3-15 a. m.
Para el segundo al Bragado y demas hasta las 3-45 a. m.
Para el primer tren del Sud Donselaar hasta las 3-45 a. m.
Para el segundo id, hasta las 4 a. m.
Para el del Norte, hasta las 4-30 a. m.
Para el de Campana, hasta las 5 a. m.
Para el de la Boca, Barracas y Ensenada hasta las 5 a. m.

Con este motivo, se recomienda á los Administradores de diarios el cumplimiento de la circular pasada por esta Direccion con fecha 17 del mes ppdo.—*G. Sosa*, Secretario. 1992 N. 4

JUAN P. IECOTCHE PEDICURO ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 432 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N 398 perm

Direccion General de Correos y Telégrafos. Por disposicion del señor Director General se llama á D. Ulises Gagliardo ex-Administrador de Correos, para que comparezca ante esta Secretaria en el término de 20 dias, á fin de tratar un asunto del servicio.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1883—*E. Sosa*, Secretario. 1944 N. 8

Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. **A las imprentas** Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta

ENFERMEDADES SECRETAS
Ch. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre, Herpes, Bilis, Flemas, etc.
...tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades ...
Noticia gratis y Depositos en Buenos-Ayres: A. LEMARCHI ... y Ca. ZINERONI y Ca
Paris, 9, Cll. Montmartre, 19, Paris.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44
1978 N. 18.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (des petits fils de François de Wendel y Ca.)
CEMENTO PORTLAND—INGLÉS, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
ESCRITORIO
70—CALLE DE SAN MARTIN—70
N 492 perm.

AÑO NUEVO — **LIBROS COMERCIALES**
LOS TALLERES DE JACOBO PEUSER
98, SAN MARTIN
están instalados para proveer de Libros de Contabilidad de cualquier clase que sean á las **Oficinas, Administraciones Públicas, Bancos y Casas de Comercio, Ferro-carriles, Tramways, etc.**
Instalaciones completas de Bancos y otras Oficinas en el término mas corto de 15 á 20 dias.
TRABAJOS GARANTIDOS
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
Modelos á disposicion de los interesados
2093 N. 28

MORENO Y FERNANDEZ
CASA INTRODUCTORA
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
160—PIEDAD—160
Té número 28
LATAS DE 6 Y 12 LIBRAS
UNICOS AGENTES DE
Dumourier freres — Burdeos
Fereyra & Guimaraes — Oporto
L. Gonzalez & Ca. — Jerez
L. Plat & Ca — Barcelona
Depositarios de la grasa refinada y lenguas conservadas del establecimiento de Liebig's de
FRAY BENTOS (R. O.)
Por precios corrientes á
160—PIEDAD—160
2033 N. 26

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
Buenos Aires
N512 pm.

MÁQUINAS DE COSER
DE MANO
TVENAS POR MAYOR
Aviso á todos mis clientes que he recibido un grande y espléndido surtido de máquinas de coser de mano.
La lijera venta de mis máquinas mesa me garantiza otro tanto las de mano.
M. NOTHMANÑ
CASA INTRODUCTORA
211—RECONQUISTA—211
Casilla de Correo 628
Buenos Aires
1820 14

CORTINAS
DE
MUSELINA Y TUL
Se limpian dejándolas como nuevas, á precios muy moderados.
CAMISETAS
DE FRANELA Y LANA
Se limpian quedando de un modo irreprochable.
TINTORERIA DE A. PRAT
74—CALLE SUIPACHA—74
UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178
1278 N. 15

VERANO 1883-4
BAÑOS
Género esponja para baños á pesos 12 y de dos varas de ancho á pesos 19.
Tohallas turcas, desde pesos 35 la media docena.
Sabanas de baño á pesos 35, 40, 60, 70 y 80 moneda corriente.
Salidas de baños ó Albarnus esponja, primer edad á pesos 17 y 19—4 años á pesos 22 y 25—6 años á pesos 35 y 40 y de todos tamaños desde 65 pesos hasta 120.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 36.
Gorras de goma para baño, pesos 55.
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde pesos 15.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baños se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
2130 N. 10

MODAS
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.
25,000 sombreros y gorras
7,500 para señoras, desde m|c. 29 pesos, hasta pesos 380 uno.
7,500 para señoritas, desde m|c. 19 pesos, hasta pesos 380 uno.
10,000 para niñas y niños, desde pesos 10 hasta pesos 220 uno.
A mas ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Lúcrece última creacion, sombrero perfecto mente adornado.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
2130 N. 10

GRANADINAS
Granadinas negras, blancas y de colores.
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda.
Granadinas floreadas, rameadas y labradas.
Granadinas de canava.
Granadinas con flores de terciopelo en relieve.
Granadinas Velours, última novedad.
Granadinas para luto y medio luto.
10,000 varas de granadina, desde pesos moneda corriente 5 hasta 50.
ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES
Se encuentra
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—PERÚ—38
2130 N. 10

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISO DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales desde Mendoza á Junin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 en esta Secretaria y Administracion de Mendoza, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 10 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883—*E. Sosa*, Secretario. 1826 N10.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo 7 viajes redondos mensuales en la 1a. línea, uno diario en la 2a., uno diario en la 3a., uno diario en la 4a., y uno diario en la 5a.

1a. De Chivilcoy á Salto.
2a. « Arrecifes á Salto.
3a. « Pergamino á Rojas.
4a. « Salto á Rojas y Junin.
5a. « Chivilcoy á Chacabuco y Junin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 14 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento, del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1883.—*E. Sosa*, Secretario. 1916 N. 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo dos viajes diarios en verano y uno en invierno desde Zapiola á Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5, en esta Secretaria indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 19 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos del crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.—*G. Sosa*, Secretario. 1967 N. 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la ciudad de Santiago del Estero á la estacion San Pedro (F. C. C. N.)

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria y Administracion de Santiago, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 19 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.—*G. Sosa*, Secretario. 1966 N. 19

OTRO

En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto ppdo. y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior, se llama á propuesta por treinta dias, para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

1° De Jujuy á Oran.
2° De Mendoza hasta San Rafael, pasando por San Vicente, Tumuyan, Tupungato y San Cárlos.
3° De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.
4° De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.
5° De Salta al Fuerte Andalgalá pasando por Cerrillos, Cincoana, Viñas, San Cárlos, Cafayate y Santa María y de Co ... á Campo Santo.
6° De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista, pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.

Estas líneas serán de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de las líneas á construirse.

En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz á San José de Feliciano, de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santo los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.

Tendrán como mínimum (3000) cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,45) cuarenta y cinco centímetros en la parte inferior y (0,40) cuarenta centímetros en la superior.

Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exeder en línea recta de (83,33) ochenta y tres metros treinta y tres centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion. Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos pocos resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens núm. 5.

En la línea de Salta á Andalgalá, los postes serán de fierro en parte y parte de madera dura.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% de las obras mencionadas á licitacion y en sellos (m|n. 5) cinco pesos nacionales que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo.

Los licitadores deberán sujetarse en todo lo demás á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.* 2119 N. 30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de transporte de las balijas de correspondencia por tierra y por mar de esta ciudad durante un año haciendo todos los viajes que al efecto sean necesarios desde la casa de Correos á todas las Estaciones de los ferro-carriles como así mismo á los puertos de esta Capital y vice versa es decir todo el transporte tanto á la entrada como á la salida.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XI del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 29 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—*E. Sosa*, Secretario. 2136 N. 29

OTRO

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes semanales en la 1ª y uno en la 2ª.

1ª Desde Concepcion del Uruguay á Villaguay, y de Villaguay á Concordia.
2ª De Concepcion del Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria y Administracion del Uruguay, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 30 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*E. Sosa.* 2134 N 30

OTRO

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo seis viajes mensuales en verano y cuatro en invierno hasta Balcarce y tres en verano y dos en invierno hasta el Tuyú, desde Dolores á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 30 de Noviembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*E. Sosa.* 2133 N. 30

Libreria de las Escuelas
478 CALLE DEFENSA 478
Esquina Estados-Unidos 72
DE
LUIS CASTEX
En esta casa se encuentra un gran surtido en general de libros en blanco y artículos de escritorio, especialidad en libros de educacion y útiles para escuelas.
Toda órden, y sobre cualquier cantidad será atendida á precios muy módicos.
2093 N. 11

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

HOTEL DE FRANCIA

De JUAN T. POMES

(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Meutic, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes, Cárlos S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. C. C., 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, W. Meyer. JEREZ. Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.
1963 perm.

POLICIA DE LA CAPITAL

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento, por todo el año en transito de 1884.

La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo, de un puchero de tres cuartas libras de carne, una y media onza de arroz, la verdura necesaria y un pan de cuatro onzas, ó igual racion para la comida; debiendo ser todos los artículos de primera calidad.

El contratista hará traer la comida á la hora que se le indique, en calderos apropiados al objeto, y de manera que la comida se conserve en buen estado.

El Sr. Alcaide con uno de los señores médicos de Policía, serán los encargados de inspeccionar, si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, que no se sujeten estrictamente á las condiciones establecidas y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 p§ del importe de su propuesta.

El pago se hará mensualmente por Tesorería Nacional prévia justificacion de la comida suministrada.

Las propuestas se presentarán cerradas, en papel sellado correspondiente, en el despacho del señor Gefe, el dia cinco de Noviembre próximo, á la una p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.
1817 Nº

MINISTERIO DE J. C. É I. PÚBLICA.

AVISO DE LICITACION

Provision de la Cárcel Penitenciaria

Art. 1º En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 10 de Noviembre próximo para proveer á la Cárcel Penitenciaria, durante el año 1884, de los artículos á que se refieren cada una de las planillas que llevan los títulos siguientes:

Planilla núm. 1—Racionamiento, útiles de escritorio y otros artículos.

Planilla núm. 2—Materias primas para los talleres que á continuacion se detallan.

Planilla núm. 3—Utiles y materias primas para uso del establecimiento.

Planilla núm. 4—Medicamentos y útiles para la botica.

Art. 2º Desde esta fecha la Secretaría de la Penitenciaria entregará dichas planillas impresas y suministrará los datos del caso, á toda persona que se interese en la provision del Establecimiento.

Art. 3º Las bases principales á que debe sujetarse el proveedor son las siguientes:

1ª Los artículos de consumo, materias primas, raciones, medicamentos, etc., etc., serán de primera calidad y se entregarán á medida y en la proporcion en que fuesen pedidos por la Direccion de la Penitenciaría, sin que pueda el proveedor escusarse de proveerlos alegando que son otras las medidas ó las cantidades que las antedichas planillas espresan. La Intendencia de la misma deberá recibir toda entrega, y al otorgar el correspondiente recibo, hará constar el número, clase y calidad de los artículos.

2ª La provision se verificará á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito, y el contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884, pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, prévio aviso que se dará al proveedor con treinta dias de anticipacion.

3ª Toda vez que los artículos presentados por el proveedor no fueran de primera calidad, la Direccion de la Penitenciaría podrá desecharlos, procediendo á comprar por cuenta del proveedor otros que sean de la clase estipulada aunque no pueda obtenerlos por los precios fijados en el contrato.

Art. 4º Las propuestas se presentarán firmadas y bajo pliego cerrado á la Secretaría de Justicia, donde se recibirán hasta el dia señalado, para ser abiertas á la 1 p. m. del mismo, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Art. 5º Los precios de cada artículo deberán determinarse en moneda nacional.

Art. 6º Cada propuesta deberá presentarse en una solicitud hecha en papel sellado nacional, de 5 pesos y acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional, verificado en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 ojo del importe á que ascienda la planilla ó planillas que se ofreciese proveer: dicho certificado será devuelto á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La suma depositada será doblada por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.

Art. 7º Solo se admitirá una propuesta por cada persona ó razon social.

Art. 8º Los licitantes pueden hacer propuestas por una ó mas planillas ó por las cuatro á que se refiere el artículo 1º, sin aumentar ni disminuir los artículos que ellas espresan ni proponer variaciones en ningun sentido.

Art. 9º Los interesados deberán espresar en sus propuestas lo que importe la cantidad de artículos, el valor de cada racion y el importe total á que asciende la planilla ó planillas que ofrezcan proveer.

Art. 10. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que le hubiese hecho no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá la suma depositada, haciéndose estensiva esta disposicion al caso en que realizado el contrato y empezada la provision, fuese abandonada por el interesado ó faltase á las condiciones del contrato.

Art. 11º No se tomarán en consideracion las propuestas que se aparten de los requisitos establecidos en este aviso ó de las especificaciones contenidas en las planillas arriba espresadas.

Art. 12º Despues de comenzado el acto de la licitacion no se podrá, bajo ningun pretesto introducir nuevas propuestas ni se admitirán indicaciones verbales ni escritas que modifiquen las presentadas.

Art. 13º El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que fije el ministerio de Hacienda.

Art. 14º El acto de la licitacion tendrá lugar en la Sub-Secretaría de Justicia el dia 10 de Noviembre á la 1 p. m.

—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto.
1837 N. 10.

MINISTERIO DE J. C. É I. PÚBLICA.

AVISO DE LICITACION

Provision para la Cárcel Correccional

En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 8 de Noviembre próximo para la provision durante el año 1884 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual.

RACION DIARIA—(por persona)

ALMUERZO

0, Kil 5748 gramos carne fresca de vaca
0, « 575 « porotos
0, « 575 « arroz
0, « 1149 « pan fresco
Sal y verdura suficientes.

COMIDA

0, Kil 5748 gramos carne fresca de vaca
0, « 575 « porotos
0, « 575 « arroz
0, « 1149 « pan fresco
Sal y verdura suficientes.

RACION MENSUAL

60 gilos velas de sebo.
30 kilos aceite.
25 id jabon amarillo.
5500 astillas leña de tala.
5 docenas escobas de maiz.
1½ id piazabal.
20 cuartillas carbon de leña.
300 astillas leña de espinillo.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.

3ª El Proveedor será documentado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el raciona miento.

4ª Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de ley y en el sello de cinco pesos, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 0J0 del impuesto total de la propuesta en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva; éste certificado de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

5ª El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía del fiel cumplimiento de su contrato. La base para el depósito del 5 olo será el término medio del consumo actual, es decir, doscientas raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.

5ª Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.

6ª El contrato durará hasta el 31 de Diciembre del año 1884, pudiendo el gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.

7ª En el caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel estará autorizado para comprarlos en plaza, siendo de cuenta del proveedor abonarlos, aun cuando fuesen obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.

9ª Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiere presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.

10ª Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas.

11ª El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

12ª Las propuestas serán abiertas en el dia 8 de Noviembre en presencia del Escribano General de gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto.
1836 N 8.

ARTICULOS DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas sus matrices que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para cartonerías.

BUENOS AIRES
196 — BOLIVAR — 204

Casilla del Correo, 761
N911 perm.

JUAN BORRA

Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 184
N.396 perm.

BANCO NACIONAL

Se previene al público que desde el 1º de Noviembre próximo, este Establecimiento pondrá en circulacion su nueva emision á *moneda nacional oro* á los efectos de los arts. 13 y 15 de la Ley Nacional de monedas de 5 de Noviembre de 1881.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

Martin A. Marcell
Secretario.

2070 N. 1

G. & M.

Gandolfi y Moss

Defensa 84 y 86

IMPORTACION Y ESPORTACION

REPRESENTANTES
de
VARIAS CASAS
de
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES

PREPARADOS
Al gusto de los consumidores

DE
ESTOS MERCADOS

Unicos introductores de los VINOS de la marca

PLADELLORENS

de Barcelona que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la escelencia de su calidad y cabida mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

EL ESPIRITU DE VINO, refinado, de 40 grados arriba en pipas Jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diver Esposiciones con:

3 Medallas de oro de afinacion
6 « de plata
1 diploma de honor
2 Menciones honoríficas

Y finalmente con:

LA GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA
ESPOSICION UNIVERSAL
DE PARIS, DE 1878
Y la gran cruz del caballero de la Legion de honor

De los VINOS TINTOS en pipas, de la muy conocida marca PERERA, de Valencia tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar

de los

VINO PRIORATO, en cuarterolas
VINO GARNACHA, en octavos
VINO MOSCATEL, legítimo de Sagunto en octavos y del ACEITE DE OLIVA, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados viniendo de la misma casa de

M. Perera é hijos de Valencia

Premiada en varias Esposiciones por la superioridad de sus productos.

De los VINOS TINTOS, de Valencia de casas

"Berard", y "Jaime Martinez"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado espresamente para la casa.

De los ACEITES DE OLIVA, en latas, de 1, de 1½ y de 1¼ arb. garantido puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungría, y otros países.

Este aceite está reconocido como el mejor que con procedencia de España viene á este mercado

De los VINOS DE MESA tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera de las Bodegas de

José Mompó y Hno
DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias, que lo consúmen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las CONSERVAS ESPAÑOLAS SURTIDAS de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo
Y
Miguel Cotrofe, de Coruña

Ambas marcas, frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano
(RIVERA DE GENOVA)

Este aceite, acondicionado en latas de 1, de 1½ y de 1¼ arb., ha alcanzado un consumo importantísimo en mérito á su rica clase y condicion.

De la CERVEZA DE SUECIA, de la fábrica de

W. Lyckholm y Ca. de Gotemburgo

Blanca y negra marca GAUCHO.

Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por médicos principales de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalecientes.

Del CHOCOLATE ESPAÑOL, marca «LA FAN VALENCIA», de la renombrada fábrica á vapor

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los VINOS MISTELA, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Casa y
Premiada en varias Esposiciones.

De los VINOS CHAMPAGNE, de las bodegas de

Jules Fournier de Epernay

Premiados en la Esposicion de Paris 1875—Filadelfia 1876—Paris 1878 y Burdeos 1882.

Del COGÑAC de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las exposiciones de Paris 1855, Burdeos 1865, Paris 1867 y Sidney 1879 garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los AZULEJOS, de Valencia gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosa para pisos, cocinas, etc., preferibles á todo mosaico por su belleza y duracion.

QUESOS GRUYERE de la afamada marca LEON delicados por su mantecosidad y sabor.

HIGOS DE NÁPOLES marca Leon, Fruta escojida y con todo esmero preparados.

ARROZ GLACÉ marca ESCUDO y LEON grano entero, brillante y crecedor.

PAPEL DE ESTRAZA, marca LEON, se recomienda por su tamaño consistencia y peso.

PAPEL ESTRACILLA, marca LEON, considerado el NEC PLUS ULTRA en esta clase de mercancia.

ACEITE GENOVÉS EN LATAS, para consumo corriente marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.

PAPEL DE HILO PARA CIGARRILLOS, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas, FLECHA y LANZA, fabricados espresamente para la casa.

Se reciben también

Los VINOS DE MESA, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, hermanos y Cia.
DE
TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:

VINOS DE BURDEOS, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.

CONSERVAS ITALIANAS SURTIDAS—DESCAROZADOS—QUESOS LODIGIANOS—QUESOS PATEGRAS Y DE BOLA—PASAS DE LAS PROVINCIAS—PIOLA ITALIANA SURTIDA—SEMILLA DE ALFALFA—VINOS ITALIANOS EN CASCOS Y VARIOS OTROS ARTÍCULOS.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales Almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás, etc. etc.

Gandolfi y Moss

84 y 86—Defensa—84 y 86

G. & M.

AL SOL DE ORO

FABRICA A VAPOR DE CONFITES, DULCES, PASTILLAS Y CHOCOLATE

A. GODET

Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos, confites, frutas, bombones de Paris. Licores finos, turron y chocolates

PRECIOS MODICOS

POR MAYOR Y MENOR
156 perm.

AL PUBLICO

Comisaria General de Inmigracion

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes, para las personas que deseen colocarse.

Capital—Cocineros, sirvientes, niñeras, carpinteros, peones, toneleros, marineros y foguistas.

Provincia de Buenos Aires—Un oficial sastre: para el Baradero: 40 peones agricultores, 4 picapedreros: para Lobos: 10 agricultores capaces.

Entre-Rios—Herreros, albañiles, quinteros, pedreros, familias y peones agricultores; para Paraná: 60 oficiales albañiles y 3 carpinteros.

Santa-Fé—Pintor de carruajes, agricultores y carpinteros. 2 oficiales torneros mecánicos, 3 peones para corte de leña.

Córdoba—20 oficiales sastres, 1 herrero competente, 4 carpintero de carros: para Estacion Laguna larga: 1 buen aserrador en sierra circular y sin fin y á la vez afilador, 1 id en sierra circular, 1 id ayudante, 1 tornero mecánico, 4 labradores de madera de hacha y azuela, 5 peones fuertes para el trabajo del establecimiento.

Salta—20 familias para trabajos rurales, carpinteros, familias agricultoras para el cultivo de la caña de azúcar.

Tucuman—Un oficial encuadernador y un prensista litografo y peones agricultores.

Santiago del Estero—Carpinteros.

San Juan—Quinteros y ladrilleros.

San Luis, Rio IV—Carpinteros para la maestranza del Andino, pintor de carruajes.

Corrientes—Agricultores, oficiales panaderos y zapateros.

Patagones—Agricultores, peones, horneros y quinteros.

Rio Negro—Familias agricultores y peones para la colonizacion de este territorio.

Chaco (Arroyo Quiá)—15 agricultores.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleo de cualquiera categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el interior, espresando claramente el jornal ó tanto al mes que ha de ganar el empleado, y si se comprende el salario con ó sin manutencion y alojamiento.—Buenos Aires, Octubre 2 1883.—El Gefe de la Oficina, *M. Muñoz*.
1526 perm.

POLICIA DE LA CAPITAL

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de forrage con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policía, por todo el año entrante de 1884, debiendo hacerse la primera entrega el 1º de Enero próximo.

Los artículos á proveer diariamente, son los siguientes:

Tres mil setecientas (3,700) libras de maiz de primera calidad.

Dos mil doscientas veinte (2,220) libras de afrecho de primera calidad.

Cuatro mil cuatrocientas cuarenta (4,440) libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase, teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año.

El contratista abonará la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos, con setenta centavos m|n. anticipados, á D. Pedro E. Alegre, por el año del contrato por arrendamiento de un potrero de su propiedad, sito en las Lomas de Zamora, de cien cuadras alambrado, que la Policía ocupa con los caballos que tiene para el servicio.

Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maiz por fanegas de nueve arrobas; el afrecho por quintal; el pasto por tonelada, de dos mil libras; debiendo ser la mitad de segundo corte y la otra mitad de tercero; y el pasto verde por carradas, fijando el número de estas por cada tonelada.

La entrega se hará en la Caballeriza y Comisarías que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de la propuesta y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados y las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, así como las que no se ajusten al presente aviso, y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe total de su propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones de la licitacion, se comprarán por órden del Sr. Gefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forrage que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida; debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

El pago se hará mensualmente, por la Tesorería Nacional, prévia justificacion del forraje suministrado.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia 7 de Noviembre próximo á la 1 p. m., en el despacho del señor Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.

E. F. Naon.
Comisario de Ordenes.

1825—N. 11

L. LANDREAU

Despachante de Aduana
VICTORIA 34.
N486 pm.

Alberto Berho

DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N 224 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL

140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

SASTRERIAS

DE
JOSE TARSIA

PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial
Y
Continental Argentina

79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION

Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.

Progreso Italo-Argentino

PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189

ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumería, á precios que no teme competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de libres, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150

Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.

NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor.
N451 pm

LA UNION TELEFÓNICA

DEL

RIO DE LA PLATA

AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—San Martin—24

perm. *F. W. Jones*, Director Gerente

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N.397 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE
E. BARRIÈ

40—Calle de Rivadadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES
perm

GONORREAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡Y FLORES BLANCAS!

Las legítimas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precision de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas**, no da cólicos ni eruptos, con mucha facilidad se tragan, no hay remedio mas certero. Van prospectos aprobados por el Consejo de Higiene Público. Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo Rivadavia 189.

HOTEL DE ROMA

EN SANTIAGO DEL ESTERO
Calle General Roca

ATENDIDO POR FIORENTINO ALONSO

En este establecimiento recientemente montado encontrará el pasagero, todas las comodidades de la Capital.

Salas y cuartos amueblados, comida, almuerzo y cena, siendo perfectamente atendido por un precio equitativo.
1379 Nb 23

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta.
N160 perm.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

Cura radical! 3 á pocos dias! y alivíase instantaneamente con el afamada FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas suntuosas de lo Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Defensa 69 y 185 y Rivadavia núm. 189.
165 perm.

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia, viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B: Todas las obras tienen un 30 y 40 ojo de rebaja.

Librairie Litteraire—de C. Pernon
247—CUYO—247

OTRO

En misma casa—Imprenta *La Comercial*

Impresiones rápidas de todas clases: memorandums, cuentas, circulares, *tarjetas al minuto*.

Esmero y prontitud, diarios franceses
247 — CUYO — 247

GHIGLIANI Hnos.

Corraloneros

PARAGUAY ESQUINA Á ESMERALDA

SUCURSAL:

CANGALLO 763

En estos espaciosos corralones se encuentra el surtido mas completo para toda clase de edificios y grandes depósitos de carbon.
1708—pm.

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67
1970 N. 18.

ARTICULOS

DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu a.
PAPELES de oficio, carta, , f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases. papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.
N912 perm.

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo para la cárie y no deja entrar el aire. Se vende la antigua—

Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67--FLORIDA--67
1977 N.18.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso *óleo de yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es soberano para curar los dolores de ARTICULACIONES odias rodillas y de cualquier parte del cuerpo.

Depósito: Droguería Torres y Ca., Defensa 69; Demarchi Pardi. Defensa 185, Lemoni Droguería del Pueblo Rivadavia 189
164perm.

REMATES

H. C. Q.

Por Héctor C. Quesada

8 TOROS DURHAM y 4 hermosas vacas

Sangre Durham

ORIGINARIAS DE LA CABAÑA

LOS TAPIALES

Las 4 vacas con cria al pié Son notables como lecheras

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 8 de Noviembre á las 2 p. m., procederé á vender al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de don Indalecio Ochoa, los animales que á continuacion se espresan, asegurándose que los animales son de origen "Tapiales", como se verá por las vacas que se venderán, y que los toros son hijos de los famosos padres que tuvo el Establecimiento antes dicho. AMBASSADOR y SAINT PETER.

Los Toros tienen 12 y 18 meses de edad, viniendo entre ellos uno de 30 meses.

Las Vacas son inmejorables y notables por su mansedumbre, pudiendo ser adquiridas para lecheras por la mansedumbre y extraordinaria abundancia de leche de 20 á 30 cuartas diarias.) Estos animales pueden verse 4 dias antes del remate.
2138 N. 8

POR EL MISMO

14 CABALLOS CRIOLLOS

De los Montes Grandes

Hermosos pelos, sanos, jóvenes y fuertes

HAY DOS LINDAS YUNTAS DE COLORADOS

Y UNA DE ALAZANES

Animales muy hermosos elejidos por el señor don Juan Rojas

Alerta aficionados—Los caballos son magníficos

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Mártes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado los 14 hermosos criollos de los Montes Grandes á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.

Puedo garantir á los señores interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jóvenes, sanos y mansos. Pueden verse el dia del remate, temprano, en mi casa San Martin 51.

EN SEGUIDA

Carreta—oscuro, 3 años 8 meses, 1½ sangre Trakenen, tira solo y acompañado.

Sullibon—oscuro, hace yunta con el anterior, tira solo tambien y es de silla; ambos muy mansos y bien adiestrados.

Se garante que no conservan maña ninguna; de buen arranque y trotadores.
2137 N. 6

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

Calle de Chile núm. 890

ENTRE POZOS Y SARANDÍ

8 1½ varas de frente por 35 varas de fondo, 6 habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc. Hay oferta de 1100 $ mensuales. La casa es para familia. El tramway de Lacroze á una cuadra—buen barrio. Sin base, por lo que dén.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio (por lo que dén) la casa calle Chile núm. 890 entre Pozos y Sarandí.

La casa es edificada con buenos materiales sobre un terreno que mide 8 1½ varas de frente por 35 varas de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, cielos-rasos de yeso, piso de tabla, la sala y ante-sala piso de mármol, puerta de fierro en el zaguan, puerta de calle y ventanas de cedro con persianas, todos los umbrales de mármol, en el 2º patio tiene un parral con zarzo, patios y azoteas embaldosadas, etc.

Por mas informes á mi casa San Martin núm. 51.
2136 N. 11

POR EL MISMO

LA NOTABLE Y HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL

Dividida en 3 lotes

Calle General Lavalle

ESQUINA CALLAO

CON FRENTE Á LOS DOS GRANDES BOULEVARES CENTRALES

PROPIEDAD MODERNA

De elegante construccion y de inmenso porvenir

Atencion capitalistas y especuladores

ESTE ES EL BARRIO DE MODA

La venta se hace al contado y al mejor precio

El Miércoles 14 de Noviembre (dia de trabajo) á las 4 p. m. procederé á vender á la mas alta postura, la gran finca arriba expresada, sobre cuya ubicacion nada hay que decir ni desear, porque ella es, verdaderamente excepcional situada en el centro de los dos mas elegantes boulevares del Norte, es con justicia el punto mas codiciado por las personas de gusto y fortuna.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores, sobre la gran calle del Callao no se ofrece hoy nada en venta y esto solo basta para demostrar la fé que se tiene en este aristocrático barrio.

Siendo esta propiedad de notorio valor, la hemos dividido en tres lotes grandes á cual mejor.

LOTE Nº 1—Gran casa—Calle del Parque núm. 729 (hoy General Lavalle), esquina á Callao, con 8 habitaciones de primer órden, algibe, patio de mármol, aguas corrientes, gas, etc. Edificada en un terreno de 15 varas de frente por 31 60 cts. de fondo.

LOTE Nº 2—19 vs. 10 cts. de frente á Callao por 32 vs. 11 cts. fondo con sus edificios que son 4 piezas, jardin, etc. etc.

LOTE Nº 3—9 vs. 80 cts. de frente, por 49 vs 22 cts. de fondo y con 2 habitaciones, jardin, etc., etc.

Los títulos son perfectos y por mas datos, á mi casa San Martin 51.
2135 14

POR EL MISMO

200 vacas al corte

Con 20 ojo de novillos grandes y 30 lecheras

Toda la hacienda es tambera

Puede verse en el partido del Pilar á diez cuadras del pueblo, en campo del Sr. José María Inzua. Buen estado de gordura. Los animales son grandes.

BASE DE VENTA 7,05 $ m|n.

Chico y recien nacido vá por muerto.

AL CONTADO

En mi casa San Martin 51

El Mártes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada las 200 vacas al corte á que me refiero; hacienda mansa, en la que hay un 20 ojo de novillos grandes y 30 vacas lecheras.

Los señores interesados pueden ver la hacienda en el campo del señor D. Pedro Inzua distante solo diez cuadras del pueblo del Pilar.

Las personas que quieran inspeccionar la hacienda pueden pasar por mi casa San Martin 51, donde se les dará carta órden para verla
2010 N. 6

POR EL MISMO

784 cuadras de rico campo

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

5 buenas poblaciones arboledas, jagüeles, etc., etc.

Pastos tiernos y abundantes. El campo dista solo 12 leguas del pueblo del Monte.

Especial para ovejas y vacas

Produce un buen arrendamiento

Buenas condiciones para el pago

El campo es muy conocido

Los linderos Sres. E. Peralta, Arriaga, Cuslly y Pedro N. Rojas.

LA BASE DE VENTA INFIMA

25 ps m|n. la cuadra

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El lúnes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, al contado, por cuenta y órden de su dueño, las 784 cuadras de rico campo, ubicadas en el partido de Las Flores y distante solo 12 leguas del pueblo del Monte.

La clase del campo que ofrecemos no admite competencia alguna, es de lo mejor que hay en el partido y aparente para ovejas y vacas, pues tiene abundantes y tiernos pastos.

Hay en el campo 5 poblaciones, una de ellas (la principal) tiene 3 piezas de material, gran cantidad de arboledas, jagüeles, etc., etc.

El campo está arrendado y tiene un contrato que vence el 15 de Julio de 1888; se paga anualmente 46,000 $ m|c.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca por valor de 10,000 $f. al Banco Hipotecario en cédulas de la série F, con la que podrá seguir el comprador, teniendo para pagarla el término de 22 años al interés de 6 ojo y 2 ojo de amortizacion. La amortizacion é intereses que hay anualmente que pagar por esa deuda, alcanzan á la suma de 22,500 $ m|c. Llamo la atencion de los señores especuladores sobre todas estas circunstancias.

Por mas informes á mi casa San Martin 51.
2033 N. 4

POR EL MISMO

REZAGOS DE ADUANA

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

FERRETERIA, ALMACEN

VARIOS ARTICULOS DE BAZAR

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin averia que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá mañana.
2011

POR EL MISMO

GRAN REMATE FÉRIA

En el Establecimiento

"Manantiales"

Por órden y cuenta del Sr. Don JUAN N. FERNANDEZ

Alerta señores criadores

Importante venta de productos de toda clase y de todas las razas y en lotes como para planteles de otros Establecimientos

GRAN CANTIDAD DE VACUNO, YEGUARIZO Y LANAR

Animales de sangre Durham de inmejorable orijen

Ovejas Rambouillet y Lincoln

SANGRE PURA

Potrillos y potrancas mestizas

DE DIVERSAS RAZAS

El Domingo 25 de Noviembre á las 12
2070 N. 25

POR EL MISMO

24 hermosos solares

De 35 varas de frente por 75 vs. de fondo

EN EL GRAN PUEBLO DE

BAHIA BLANCA

A 10 cuadras de la plaza y entre la Estacion del F. C. del Sud y Mercado.—Lindan en toda su estension con el camino del Puerto.

PORVENIR SEGURO É INMENSO

ALERTA POBRES Y RICOS

El que compre se hará millonario

¡AL MEJOR PRECIO! ¡AL MEJOR PRECIO!

En mi casa San Martin 51

El Sábado 3 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, los 24 hermosos solares de terrenos en Bahia Blanca, la gran ciudad del Sud.

Estos terrenos á nueve y diez cuadras de la plaza principal y entre la estacion del ferro-carril del Sud y la plaza destinada para mercado, estan distantes cuatro cuadras solamente de la Estacion y seis del otro punto, con la incalculable ventaja de lindar en toda su estension con el camino que conduce al puerto, lo resultante de todas estas ventajas, es que estos terrenos están llamados á tener una inmensa importancia bajo cualquier punto de vista que se les considere y son mucho mejores que los que solamente distan una cuadra de la mayor parte de los que rodean la Estacion y de la plaza principal, por la sencilla razon de que aquellos quedan siempre á la orilla del pueblo y los que se hallan á una cuadra de la plaza hácia el N. O. poca importancia tienen, pues los edificios que se levantan como por encanto y que están actualmente alquilados á precios fabulosos antes que estén completamente terminados y en condiciones de ser habitados, es solamente por la direccion al puerto.

¿Que habrá, pues, que agregar á las ventajas enumeradas que reunen estos terrenos, que se ván á rematar, cuando les bastaria únicamente para ser muy codiciados los de hallarse en direccion al puerto y lindar con el camino que á él se dirige y que por lo tanto es y será siempre el mas transitado?

Hay en venta terrenos chicos y grandes, en relacion á las fortunas, para que el dia del remate pueda cualquiera hacerse propietario de terrenos en Bahia Blanca, el pueblo de gran porvenir y el emporio del comercio en un futuro próximo, sin que para ello se precisen grandes erogaciones pecuniarias.

Los que dispongan de algun capital que puedan invertir en este género de especulaciones tan lucrativas que podemos garantir queen poco tiempo duplicarán su valor, no deben dejar escapar esa favorable oportunidad con que la suerte les brinda en la seguridad de que se les proporcionará nuevamente ocasion tan propicia como esta para obtener por poco dinero terrenos tan importantes como los que se ofrecen.

Las razones en que nos basamos consisten en que los terrenos que se hallan alrededor de estos son de ricos propietarios que no venden por ningun precio, ó de la Compañía Inglesa que los compró pagando por ellos tres y cuatro veces más que lo que ha comprado en otros parages del Ejido del pueblo, lo que prueba evidentemente que los terrenos que vamos á rematar, podemos decir sin bombo que son los mejores de Bahia Blanca.
1989 N. 3.

POR EL MISMO

¡¡UN BUEN TERRENO!!

En el paraje mas pintoresco de la Capital

FRENTE AL HERMOSO RIO DE LA PLATA

En el Paseo de Julio entre las calles de Callao y Rio Bamba

LA ESCUELA NAVAL AL FONDO

10 VARAS FRENTE POR 45 DE FONDO, Á SOLO UN PASO DEL PASEO DE LA RECOLETA

El terreno es aparente para construir un chalet

BASE REGALADA 1,050 $ M|N.

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Noviembre á las 4 p. m. venderé por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado el precioso terreno á que me refiero situado frente al gran Rio de la Plata en la prolongacion del Paseo Recoleta y á los fondos de la Escuela Naval.

El terreno no puede estar mejor situado; allí el aire es puro y las vistas deliciosas.

Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion.

Títulos perfectos.

Por ofertas particulares y otros datos á mi casa calle San Martin 51
2106 N. 4

POR EL MISMO

12 hermosísimos caballos CRIOLLOS CRIOLLOS

Todos ellos son oscuros

Animales grandes, jóvenes y sanos

Elejidos en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente señor D. Jesús Castro.

Hay varias yuntas que son de lujo

Alerta aficionados

No se han vendido mejores caballos

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los 12 soberbios caballos criollos, todos ellos oscuros, elegidos personalmente en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente señor Jesús Castro.

Garante á los aficionados á buenos caballos que este remate puede con justicia llamarse único pues se ofrecen animales jóvenes de hermoso tamaño y de las crias mas afamadas.

Hay varias yuntas notables por su belleza y tamaño.

Pueden verse en mi casa el dia antes del remate.
2107 N. 9

H. C. Q.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CHACRA

34 cuadras cuadradas

TODO BAJO CERCO

Con una cómoda casa

CABALLERIZA, COCHERA etc.

EN SAN FERNANDO

Calle 11 Setiembre esquina á otra sin nombre

AD-CORPUS

Tasacion $ 490,000 m|c.

Base 2|3 partes $ 326,667 m|c.

El Domingo 2 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y por cesacion de condominio en la testamentaria del señor D. José M. Castro, y la señora Jacinta Castro, la magnífica chacra situada en San Fernando y cuyo terreno se compone de 317832 varas cuadradas segun los títulos, es decir lo que hay bajo cerco, advirtiendo que dentro de uno de los cercados hay una fraccion que se calcula en 2000 varas cuadradas que no pertenece á la chacra y que no está indicando en la área determinada arriba.

La casa tiene 20 habitaciones, incluso sala, comedor, despensas, cocinas, cuarto de baño, id para sirvientes, peones, letrinas, dos de ellas con inodoros, tiene ademas hermosos corredores con aguas corrientes para los baños, cocinas y letrinas, cochera para dos carruajes, caballerizas para 12 caballos y un gran gallinero.

En un estremo del terreno hay un rancho con techo de paja y dos grandes habitaciones: en otro existe una casa de material con techo de lo mismo con tres habitaciones.

En la quinta hay una grande y variada coleccion de árboles frutales y de adorno entre ellos muchos de gran mérito.

En el bajo hay un gran sausal y muchísimos árboles frutales y una casa de madera con techo de teja francesa con dos hermosas habitaciones.

Todo el terreno bajo de alambrados y cercos ricos, debiendo hacerse la venta, segun lo ordenado, por el señor Juez «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre cercos.

La tasacion importa en todos sus ramos la suma de pesos 49 ,000 m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son *trescientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m|c.*

NOTA—Los títulos aún cuando son perfectos deben ser examinados por los interesados antes del remate, despues de efectuado éste no se admitirán reclamos de ninguna especie sobre ellos y para cuyo efecto pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Manuel Garay.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para ver la casa y quinta pueden ocurrir á la tienda del Sr. D. Bartolomé Martinez, en San Fernando.
2086 D2

David Garcia y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

De un lindo Establecimiento de campo en el partido de Chascomus, cuartel 8º, hacienda yeguariza mestiza, un tilbury, algunos muebles y una preciosa casa en perfecto estado en el pueblo de Chascomús donde estará la bandera, verificándose en el órden siguiente: El campo, poblaciones, útiles, hacienda, etc., el Domingo 2 de Diciembre en el mismo establecimiento á las 12 del dia, y la casa el Mártes 4 del mismo mes á las 2 p. m.

Procederemos á vender los dias y horas arriba espresados, y con arreglo al siguiente edicto judicial:

El martillero D. David Garcia, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de D. Cándido Alvarez, posee en el partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

El campo esta ubicado en el Cuartel 8º del partido citado, su estension se compone de cuatrocientas cincuenta cuadras cuadradas y linda por el Norte con D. Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de D. Juan José Alsina, por el Este con D. José Migueni, y por el Oeste con D. Estanislao Friso. Poblacion principal. Un edificio de material, techo de azotea, compuesto de cinco piezas con una capacidad de cinco varas de ancho por treinta de largo con puertas y ventanas en regular estado. Además, dos piezas tambien de material techo de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, una ramada en mal estado, un pozo de balde con brocal y un cerco de alambrado que rodea el edificio.

Quinta—200 árboles de durazno de tres años arriba, 650 álamos, 200 plantas de ñina-ñina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos, 13 quintales alambre empleados en el cerco con mucho uso, 116 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay, 7 medios postes id.

Corral de hacienda vacuna—176 medios postes ñandubay, 100 estacones, 30 palos blanco alamo, 80 varas lata corral, 1 tirante y 8 fierros de puerta corral.

Corral de ovejas—53 lienzos de corrales en regular estado, 50 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos blancos de ñandubay. 1er. puesto—Una poblacion compuesta de dos piezas una de material en mal estado y la otra de quincho, y una cocina chica de quincho tambien todo de techo de paja. 2º puesto—Un rancho de dos piezas de quincho en mal estado y 8 plantas ñina-ñina. Todo esto ha sido tasado en la suma de 306,962 $ m|c. ó sean 12,681 $n. con 90 centavos moneda nacional. Base para su venta las dos terceras partes de dicha tasacion que son $ 204,474 m|c. ó sean $ 8452 59 cts. m|n.

Haciendas 7 caballos en regular estado, tasados á 350 pesos m|c. ó sean 14 ps. 46 ctvs. m|n.; 14 yeguas al corte avaluadas á 55 ps. m|c. ó sean 2 ps. 27 ctvs. m|n. Una manada de yeguas con padres finos compuesta de 9 piezas, tasadas cada una á 100 ps. m|c. ó sean 4 ps 3 ctvs. m|n. Un padrillo de la misma manada de la cria del Sr. Landa, tasado en 3000 pesos m|c. ó sean 124 ps. m|n. Base de venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Finca—Una finca situada en la traza nueva del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas, techo de azotea y 2 entre las que se encuentra la cocina de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado, y porton, edificada en terreno que mide 27 metros, 763 milímetros de frente equivalente á 33 y tercia vara por 43 metros y 3 decímetros de fondo ó sean 50 varas; linda por el Norte con la citada calle Soler, por el Sud con terreno que fué de D. Ignacio Echaverría, por el Este con D. Juan Laborret y por el Oeste con la sucesion de Chase. Tasacion 55,000 ps. m|c. ó sean 2275 pesos con 34 ctvs. m|n. Base de venta las dos terceras partes que son ps. 37,666 m|c. ó sean ps. 1515 52 ctvs. m|n.—4 catres usados, 3 cajones madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, y 1 tilburí de 2 ruedas en regular estado. Esto será vendido sin base y por lo que dén. Por otros datos á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.—*Pedro Bernatre.*

NOTA—Las ventas de las haciendas, tilbury y muebles, son al contado, y la de la propiedad y campo, entregará el comprador el 5 ojo como garantía al firmar el boleto de compra-venta.
2069 D. 2

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN EL PARTIDO DE SAN JOSÉ DE FLORES CUARTEL 3º

A una cuadra de la Estacion Almagro

QUEDA ENTRE LAS CALLES DE

Rivadavia y la via del F. C. del Oeste

FORMANDO ESQUINA

El Domingo 11 de Noviembre á las 2 p. m. donde estará la bandera. Procederemos á vender el dia y hora arriba espresados por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente al concurso de don Juan Etchart—El terreno arriba espresado compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente al Este, calle de Estevarena, por 34 metros 64 centímetros tambien de frente á la otra calle sin nombre, cortado y perpendicular á la anterior, formando un total de 599 metros 61 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 1,199 pesos nacionales, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion que son 799 pesos moneda nacional.

NOTA—El comprador entregará el 5 p§ como garantía al firmar el boleto de compra-venta. Por informes, á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.
2084 N. 9

Emilio Benguria

De tienda Merceria y roperia, etc., calle Perú números 98 y 97.

Los lúnes, miércoles y jueves son exceptos de los feriados, á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.
2169 p.

Rodolfo Martin

JUDICIAL

EN LA PLATA

El Domingo 25 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

(Base para la venta 33,333 $ m|c.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila se hace saber que el martillero don Rodolfo Martin procederá á vender en remate público el dia 25 del entrante, una casa perteneciente á la testamentaria en don José Garcia, situada en el partido de la Ensenada (Tolosa) compuesta de 2 piezas y cocina, todo con techo de teja, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, tasada en la suma de 50,000 ps. m|c. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscripto—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.

Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 (altos).
2144 N. 25.

Rufino Degreef

JUDICIAL

Sin base á la mas alta oferta

En mi casa calle Piedad 80

Del Tramway de San Nicolás de los Arroyos

Su concesion, estaciones, terrenos, coches, rieles, zorras, herramientas, útiles, etc. Todo está tasado en 36,728 pesos fuertes

Se venderá por lo que dén

El Juéves 15 de Noviembre á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, remataré la empresa del tramway arriba mencionado segun el siguiente Edicto Judicial (despues se publicará.)
2072 N. 15

POR EL MISMO

De una suerte de Estancia en Junin

CON VARIAS POBLACIONES

Á UNA Y MEDIA LEGUA DEL PUEBLO

En direccion hácia Rojas y el Salto

Campos de pastos de 1ª calidad, tiernos en su mayor parte

En comunicacion diaria con la Capital

AHORA POR MENSAGERIAS
Y PRONTO POR DOS LINEAS FERREAS DEL OESTE Y ANDINO

BASE BAJISIMA PARA LA VENTA 500,000 PS. M|C.

El Juéves 8 de Noviembre á las tres de la tarde en mi casa calle Piedad 80, remataré la suerte de estancia arriba mencionada que consta de 1200 cuadras cuadradas sobre el pueblo de Junin, lindando por el frente con D. Justo Saavedra, por el fondo con D. Florencio Galvan y por los costados con D. Pedro Aparicio y D. Régulo F. Blanco.

Campo excelente, en su mayor parte pastos tiernos á propósito para la ganadería ó agricultura. Pronto llegarán allí las dos líneas férreas en construccion F. C. del Oeste y Andino, entonces valdrán el doble ó triple de la base bajísima que ahora se establece para la venta, que son 500,000 $ m|c. incluso poblaciones.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
2048 N. 8.

POR EL MISMO

DE UNA FRACCION DE MANZANA DE TERRENO

Di vidida en lotes de 10 y 20 varas de frente por 30 y 40 de fondo

CALLE DE LA RIOJA

ESQUINA

AL BOULEVARD SAN JUAN

El terreno mas alto del municipio

á 8 cuadras

De la plaza Euskara

Calle empedrada y con tramway

PARA VENDER SIN BASE Y Á TODO PRECIO

El Juéves 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion, son los mejores y de mas porvenir de esta Capital. Dan frente á la importante calle de La Rioja, empedrada y con tramways, al Boulevard San Juan, y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes, ocurrir á mi escritorio, piedad 80.
2047 N. 1º.

POR EL MISMO

De un importante establecimiento de campo Y 1,500 ovejas mestizas

EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO

610 cuadras cuadradas

Á 7 LEGUAS DE ARRECIFES, 7 DEL PERGAMINO Y 11 DE SAN NICOLÁS

CAMPO FLOR. DE PASTOS TIERNOS Y AGUADAS PERMANENTES

Pueden ponerse 12 ó 14,000 ovejas

Buenos edificios con todas las comodidades necesarias

MITAD AL CONTADO Y MITAD Á 3 MESES DE PLAZO

Base de venta

1,200 $ m|c. LA CUADRA INCLUSO POBLACIONES

El Juéves 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el importante establecimiento de campo señalado en el Registro Gráfico con el nombre de Agustin Cernadas, situado en el partido del Pergamino sobre el arroyo de Manantiales; mide 1380 varas de frente por 9000 de fondo, mas un martillo de 55 cuadras, formando todo una área de 610 cuadras cuadradas.

Campo todo de pasto tierno, como no hay otro mejor en el Norte, ahora y siempre el pasto es tan abundante que sin exageracion se puede cortar con guadaña. Tiene 4 puestos con sus correspondientes corrales. La poblacion principal consta de un buen edificio de azotea, con dos grandes galpones, un bañadero de ovejas, hecho á todo costo, corrales, potreros, alfalfares, etc. Queda á un paso del ferro-carril y sobre el camino de Arrecifes á San Nicolás, vá á la estancia una mensageria diariamente.

El campo está desocupado, puede tomarse posesion de él inmediatamente. Este establecimiento vale mas de un millon de pesos, pero como hay interés en venderlo, solo se fija como base de venta 1,200 pesos m|c. la cuadra incluso poblaciones garantiendo que se venderá irremisiblemente llenada la base aunque sea con una sola oferta si no hay quien la mejore.

En el mismo acto se venderán 1,500 ovejas mestizas finas que están en la misma estancia.

Para ver el plano y demás pormenores ocurrir á mi escritorio calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto
2049 N. 15.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EN EL MEJOR PARAJE DEL PUEBLO

De una linda y cómoda

casa de familia

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

Calle BRANDZEN N. 44

13 varas 40 cents. de frente al Este por 60 varas 70 cents. de fondo

Espléndido frente y todo el edificio á la moderna

SIN BASE POR LO QUE DÉN

El Miércoles 14 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, la que tiene 5 grandes piezas, cocina, letrina, pisos de tabla y baldosa, frente con portada y ventanas con persianas, patios embaldosados, todos los reboques en cal, parrales, árboles frutales, etc., todo con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Da. Elena P. de Larroque y D. Benjamin Larroque se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Vicente Hoyo y Ca. el dia catorce de Noviembre próximo de una propiedad situada en el pueblo de Moron Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y afeinas necesarias edificada en un terreno de once metros setenta cent. de frente al Este por cincuenta y dos metros cincuenta y seis cent. de fondo lindando al Este calle en medio con el Sr. Artola al Oeste con el señor Cañones, por el Norte con D. Adolfo Bolar, y por el Sud con D. Juan Ortiz de Rosas. La venta se hará al mejor postor conforme á lo dispuesto por el art. 517 del Código de Procedimientos. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano núm. 6 por, mas detalles—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Oficina Cabildo 2º, Patio.
núm. 2086 N. 14.

POR EL MISMO

Judicial

¡EN ALMIRANTE BROWN!

DE UN LINDO TERRENO DE QUINTA

Sobre el éjido del mismo pueblo

¡A 8 cuadras de la Estacion Adrogué y 3 de la Iglesia, en direccion de la calle de Flores!

2 cuadras cuadradas y 874 milésimos de otra

BASE BAJISIMA

Las 2|3 partes ps. 13,333 con 33 cts. m|c. la cuadra

El paraje no puede ser mejor

El Domingo 9 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos en público remate en el paraje indicado, y donde estará nuestra bandera, las 2 cuadras cuadradas y 874 partes de otra cuadra de 129 metros 90 cts. por costado: por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. N. Candiani contra Da. Bernardina Mendez de Lopez.

NOTA—El comprador, está obligado á entregar en garantía la suma de $ 200 m|c. Por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.
2127 D. 9

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN JUNIN

DE UNA PRECIOSA CHACRA

Con pastos tiernos como para ovejas

CON 32 CUADRAS CUADRADAS TASADAS EN 20,000 $ m|c.

BASE DOS TERCERAS PARTES QUE SON

13,332 ps. m|c. y 4 rls. ó sean 551 ps. nacional 88 cts.

El Domingo 25 de Noviembre venderé al contado y á la mas alta postura por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro y con sujecion al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel R. Gonnet, el martillero don Isidoro de la Sota, procederá á vender en subasta pública un terreno situado en el Partido de Junin, compuesto de una área de treinta y dos cuadras cuadradas, 5 cuan quinientos diez y nueve metros sesenta centímetros de fondo, teniendo por linderos al Norte la chacra número ciento cuarenta y seis, por el Este con la número ciento veinte y cinco, por el Sud con la número ciento cuarenta y cuatro y por el Oeste con la número ciento sesenta y cinco; y debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la suma de veinte mil pesos moneda corriente en que ha sido tasada para el presente remate, llamándose avisos por el término de 15 ley. Esta propiedad se vende para responder á la ejecucion que por cobro de pesos, siguen don Ricardo Rivadeneira, y don José R. Santana contra doña Julia de la Llave y otros.—*Luis Lorena*, Secretario.

Este remate tendrá lugar en el Hotel del señor Valente, en la plaza principal, á las 2 de la tarde.

Por mas datos al rematador.
2082 N. 25

Los remates siguen á la vuelta

Basail y Constenla

Gran remate féria

Y TERRENOS SITUADOS EN LAS CALLES SAN JUAN, COCHABAMBA, SAAVEDRA, MISIONES Y JUJUY

RODEADO TODO

DE MAGNIFICAS QUINTAS Y ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS

Paraje de gran porvenir

¡OJO ESPECULADORES!

¡¡26,713 metros cuadrados!!

TASACION CON EDIFICIOS 17092 $f., 18 cents.

EXISTE MUCHO EDIFICIO

El Doming 25 del corriente á las 4 de la tarde venderémos al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base y con las siguientes dimensiones:

1ª Propiedad

Compuesta de 10 habitaciones, zaguan, 2 cocinas, 2 letrinas, cochera, caballeriza, techos de azotea, etc., pisos de ladrillo, pozo, porton de hierro.

Venta de ladrillo, etc. etc.—Tasado en 2000 pfts.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

El terreno mide una manzana de 129 metros 90 cents. de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 129 mts. 90 cent. de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 16,874 mts. cuadrados, tasados á razon de 50 centavos fuertes ó sean 12 pesos mln. metro cuadrado. Base para la venta 2|3 partes que son 34 centavos fuertes ó sean tasacion 843-7 pesos fuertes. Base de venta, por el terreno 5624 con 66. Tasacion edificio 2,000 pesos fuertes. Base de venta por id id 1334 pfts.

2ª fraccion

2 casas—Una se compone de 1 pieza, cuadra de panaderia, horno y cochera, y la segunda de cuatro piezas, cocina, letrina, y techos de azotea, pisos ladrillo, etc. etc., cercado de pared y con vereda, arboles frutales, etc. Tasacion del edificio 1200 pesos fuertes, base 800 id id id.

OTRA—Separada de las anteriores 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, techo de azotea, pisos ladrillo, pozo, cercado, etc., tasada en 2520 pesos fuertes.

El terreno mide 129 metros 90 centímetros por el costado sud por la calle de Cochabamba por 129 metros 90 al Este, 21 mts. 60 centímetros al Oeste sobre la calle de Jujuy y 64 metros 95 centímetros al Norte por la de San Juan equivalentes á una superficie de 9839 metros 92 centímetros cuadrados, tasado á cuarenta centavos fuertes el metro cuadrado, importe en pesos fuertes 3,935.

Base de venta 27 centavos que son 2625 pesos fuertes, suma total 17,092 pfts.

Mas informes á nuestra casa Boliv[illegible]

Ruperto Dhers

En el AZUL

900 cuadras cuadradas de campo en Rauch, 3 sitios solares y 1 casa en el Azul

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4, 5 y 6 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado un campo situado en el partido de Rauch, 3 sitios solares y una casa situada en el Azul con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curatchet, ha ordenado se proceda á vender por el martillero D. Ruperto Dhers, en público remate, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José Afonso Ramallo y Da. Josefa Bolivar, los cuales consisten en lo siguiente: 1 campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 900 cuadras cuadradas el cual linda al Nor Oeste con el Arroyo Azul, al Sud-Este con D. Juan Frers, al Sud-Oeste con don Francisco Dominguez y heredero de D. Juan Antonio Olivero y al Nod-Este con José Santos Luna, tasado en la suma de 7440 pesos mln.

Una propiedad ubicada en el pueblo del Azul, compuesta de 43 metros y 30 centímetros de frente por igual fondo, calles de Burgos y Bolivar, con 9 piezas de material, techo de fierro, piso de tabla, dos cocinas techo de fierro, un cuarto para depósito techo de fierro, gallinero, dos letrinas, dos pozos y árboles frutales tasado en la suma de 4340 pesos mlc. la cual linda por el Nod Oeste calle en medio, con la «Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos», al Nod-Este lo mismo con don Raimundo Veyres, al Sud-Este con don Bernardo Naulé y al Sud-Oeste con don José de Bolivar.

Dos solares terreno, ubicados en el pueblo del Azul formando ángulo con las calles Rauch, Carhué y Puan, compuestos de 86 metros 60 centímetros de frente al Nod-Oeste por 43 de fondo al Sud-Este, y lindando por el primer rumbo, calle de por medio, con don José María Otero y Da. Salustiana Paran, al Nod-Este, calle en medio, con doña Irene Navas, al Sud-Oeste con don Juan Vignau Patiz y al Sud-Este con la testamentaria de doña Josefa Duran de Seliz y Da. Gabriela Monasterio, tasados ambos en la suma de 103 pesos y 33 cents. mln. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones antedichas.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Querello á la que estoy adscripto.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.

Emilio Del Valle.
Escribano Público.

La venta de los dos sitios solares se efectuará en el mismo terreno á las 4 p. m.

Base de venta 60 pesos moneda nacional ó sean 1669 pesos moneda corriente

La venta de un sitio solar y casa se efectuará en el mismo terreno á las 5 p. m. Base de venta 2893 pesos mln ó sean 70,000 pesos mlc.

La venta de las 900 cuadras cuadradas de campo se verificará á las 6 p. m. en el Hotel de Catalanes.

Basé de venta 4960 pesos moneda nacional ó sean pesos 120,000 mlc.

No olviden el 2 de Diciembre á las 4, 5 y 6 p. m.

NOTA—Por mas datos á mi Escritorio San Martin 89.

2116 D. 2

Manuel de la Serna

Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes

Tiendas, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 carruajes

De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruajes, 3º para haciendas.

Juan Sanz y Ca.

JUDICIAL

De dos buenas casitas, en la esquina de Salta y Estados-Unidos—Títulos garantidos

Base para la venta: 86,949 $ 95 cts.

TODO EN UN SOLO LOTE

El mártes 13 de Noviembre, á las 3 p. m. procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Berutti, dos casitas edificadas en un terreno de 12 metros 540 mlts. de frente al Sud por 15 metros 454 mlts. de frente al Este.

La 1ª—Casa esquina á Salta núm. 409, se compone de tres piezas edificadas en ladrillo asentado en barro, tirantes de palma, con una hilada de ladrillos revocada con cal y arena todas las piezas, pozo de agua y letrina.

La 2ª—Casa con el núm. 405 á la misma calle, se compone de 5 piezas, tres bajas y dos altas, techo de madera dura y en baldozadas, toda revocada interior y exteriormente, cielo rasos de lienzo, pisos de madera, umbrales de mármol, dos patios embaldozados y demás oficinas necesarias.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera. Las escrituras pueden verse en la Escribania del Sr. Almandos, en los Tribunales de la Capital.

NOTA—El comprador oblará 5000 $ mlc. al firmar el boleto.

1897 N13

José Eugenio Soria

JUDICIAL

Por lo que dén

DE UN TERRENO FRENTE Á LOS CORRALES DE ABASTO

El Domingo 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Benjamin Basualdo, venderé un terreno situado en la calle de Caseros entre Rioja y Caridad, frente á los Corrales de Abasto, donde estará la bandera. Sin base alguna, por lo que dén. El terreno se compone del modo siguiente: 40 varas de frente á la calle de Caseros por 104 varas de fondo, dando frente á la calle de Almonte. Del lado Oeste del terreno hay edificada una casita de 10 varas de frente por 52 de fondo, con dos piezas de material, cocina y pozo, toda cercada de pared. Es innecesario hacer presente la buena situacion de este terreno porque es de todos conocida la importancia que cada dia toma esa parte de la ciudad. Con tramway que cruza por el frente y á un paso de la calle de la Rioja hasta donde llega el empedrado.

Se previene que el comprador dará en garantia el 5 ojo sobre el total de la compra sin cuyo requisito no se extenderá el boleto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos Reconquista 34.

1899 N. 4

B. M.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

28—CALLE BOLIVAR—28

BUENOS AIRES

RESUMEN DE LOS REMATES A REALIZAR

Noviembre

Sábado	3	—Judicial. De una Isla en el Tigre sobre el arroyo Carapachay. Base de venta $ 50,000 mlc. á las 4.
Domingo	4	—Judicial. Propiedad en las Lomas de Zamora á las 3. Base de venta 182,355 $ mlc.
Mártes	6	—Judicial. De terrenos en el pueblo de Tolosa á las 4. en nuestra casa Bolivar 28.
Domingo	11	—De terrenos, calle Larga de la Recoleta. Sin base, á las 4.
Mártes	13	—De dos buenas propiedades calle Tucuman núm. 585 al 587, á las 4. Base de venta 200,000 $ mlc.
Domingo	18	—Judicial. De una propiedad de campo, ovejas, vacas, etc. Base de venta $ 182,175 mlc. En San Vicente á la 1 p. m.
Idem	18	—De una gran propiedad casa-quinta en Belgrano. Base de venta 300,000 $ mlc. á las 4 p. m.
Idem	18	—De un terreno al llegar á Belgrano y á 2 cuadras de la calle de Santa-Fé, á las 2 p. m.
Idem	18	—De terrenos en Belgrano, calle San Lorenzo, Rivadavia, etc. Sin base, á las 3 p. m.
Juéves	22	—Judicial. De una gran propiedad, calle Victoria núm. 353 al 357. Base de venta $ 736,018 mlc. a las 4 p. m.
Domingo	25	—Judicial. De una propiedad calle Corrientes N. 1070. Base de venta 115,742 $ mlc. á las 4 p. m.

2068 N. 25

POR EL MISMO

DE UNA

Preciosa propiedad

CASA-QUINTA

Con frente á tres calles

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Grandes jardines

PASEOS, GAS, ALGIBE,

Pozos con bombas etc., etc.

Gran cantidad de árboles frutales, parrales etc., etc.

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

EL PARAJE MEJOR DE LA PROVINCIA

A 3 CUADRAS del TRAMWAY

CALLE DE ITUZAINGO N. 400

Con frente á las calles de Suipacha y San Martin

Base bajísima 300,000 ps. mjc.

El Domingo 18 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño el señor doctor don Rodolfo Newbery por ausentarse á la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo de dos departamentos. El 1º tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, techo de azotea y baldosa, escaleras de caoba, puertas, ventanas y persianas de cedro pintadas y barnizadas, en el comedor hay incrustados en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc., etc.: el 2º departamento tiene 5 buenas piezas, pisos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay ademas caballerizas, cocheras, gallinero, dispensa, cuartitos para ropa, piezas de baño con bitoque depósito para las aguas, etc., los corredores de la casa son de teja francesa, patios embaldosados á la inglesa, magníficos jardines con grandes caminos, glorietas, muchísimos árboles frutales y de adorno traidos de Alemania y Francia, tiene salida á 3 calles todo cercado de pared. Su terreno mide 57 vs. á la calle de Ituzaingo, 50 vs. á la de San Martin, 15 á la Suipacha.

Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 ps. mlc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.

LA BASE ES BAJISIMA

VENTA AD-CORPUS

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 ps. mlc.

2067 N. 18

POR EL MISMO

DE

16 lotes de terrenos

MUY ALTOS

Y bien situados

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

CALLE SAN LORENZO

BOULEVARD RIVADAVIA

Calle Castelli y otras

A 3 CUADRAS DEL TRAMWAY

O sea calle Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

¡Por lo que ofrezcan!

El Domingo 18 de Noviembre á las 3 p. m.

Remataremos al mas alto precio los lotes mencionados, por lo que dén, su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras de la estacion de Campana y á 3 del tramway ó sea calle de Santa-Fé.

Los lotes varian de medidas, los hay de 12 varas por 50, de 20 por 50, de 25 por 30 etc., hay ademas 4 lindas esquinas.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

2028 N. 18

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA DE CAMPO

Con mas de 1 cuadra de terreno

PERFECTAMENTE SITUADA CON GRANDES COMODIDADES

En Ramos Mejía

A pocas cuadras de la Estacion

Venta forzosa por liquidacion

Grandes jardines, paseos, etc.

TASACION BAJÍSIMO 80,000 PS. M.C.

Costó á su dueño 250,000 $ mjc.

El Domingo 25 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad aludida por órden terminante y por separacion de condominio.

El edificio es de arquitectura moderna, se compone de seis piezas, piso de tabla y cielo-rasos de idem, corredores, cocina económica, cuarto para servicio, pieza de baño, algibe y todas las comodidades necesarias para una familia, tiene caballeriza y cochera, una gran pieza para quintero y pozo de balde: esta parte de edificio se encuentra independiente, gallinero, conejera, etc.

El jardin cuya extension es mas de un cuarto de cuadra, tiene preciosas flores y arbustos, tales como ceibos, grandiflores, magnolias, araucarias, velentonias, lambercianas, camelias, jazmines y una variada coleccion de rosas.

Todo el jardin es adornado con siempre verde y las calles de la quinta de lo mismo y violetas al lado.

Los árboles frutales son de fruta escojida.

Las calles de la quinta son arregladas con casuarinas, nísperos, acacias, etc.

Su terreno se compone de mas de una cuadra.

Dista de la Estacion cinco cuadras.

Para verla, preguntar en la Estacion por la quinta de Cornet.

TITULOS GARANTIDOS

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 pesos moneda corriente.

2108 N. 25.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 6 LOTES DE TERRENO

Formando esquinas

EN EL PUEBLO DE TOLOSA

Perfectamente situados

Bases bajísimas

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE

DON JOSÉ MARIA OLIVER

EL MARTES 6 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como pertenecientes á la testamentaria de don José María Oliver, seis lotes de terreno situados en el Pueblo de Tolosa.

Primer lote

Señalado en el plano del referido pueblo con la letra D de la manzana número 5 formando esquina al S. O. Se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo.

TASACION 200 PESOS FUERTES

2|3 partes base de venta 134 pesos fuertes

Segundo lote

Señalado con la letra B. manzana número 25, formando ángulo de esquina al N. O. con 50 varas de frente por 50 de fondo.

Tasacion 200 pesos fuertes

2|3 partes base de venta 134 $fts.

Tercer lote

Señalado con la letra D. manzana número 6 con 50 varas de frente al E. sobre la calle Real que conduce á la Magdalena, por 50 de fondo.

TASACION 400 $ FTS.

2|3 partes base de venta 267 ps. fts

Cuarto lote

Señalado con la letra D. manzana 88 formando ángulo de esquina al S. O. con 50 varas de frente por 50 de fondo.

TASACION 350 PS. FUERTES

2|3 partes base de venta 234 $ft.

Quinto lote

Señalado con la letra A. manzana número 35 formando ángulo de esquina al N. E. con 50 varas de frente por 50 de fondo.

Tasacion 1000 pesos fuertes

2|3 PARTES BASE DE VENTA 667 $ fts.

Sesto lote

Señalado con la letra B manzana número 35 formando ángulo de esquina al N. E. con 50 varas de frente por 50 de fondo.

TASACION 1000 PS. FTS.

2|3 partes base de venta 667 pfts.

Los títulos son perfectos, pueden verse en la escribania de doctor Reynal O'Conor.

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 28

1833 N. 6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA GRAN ISLA EN EL TIGRE

Con edificios, grandes arboledas JARDINES

Estátuas de todas clases

SOBRE EL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente á la testamentaria

DE D. LUCIANO BENAC

TASACION 3100 ps. mjn.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA 2,067 pesos mjn.

Costó esta isla á su dueño 400,000 ps. mjc.

En árboles frutales tiene una inmensidad

EL REMATE SE EFECTUARA EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

EL

SABADO 3 DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la importante isla mencionada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Valentin M. Curatchet*, ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Luciano Benac se proceda á vender en público remate por los martilleros Bollini y Muro una isla situada sobre la márgen derecha del arroyo Carapachay, partido de las Conchas, compuesta de 9 hectáreas, 9 áreas y 16 centiáreas, lindando al Sud el arroyo Carapachay, al Norte y Oeste el arroyo de los Estacas y al Este el arroyo de Bargas, con dos casillas de madera, con 6 piezas techos de teja francesa pisos de madera, un galpon, una cocina, un rancho, árboles frutales, etc., tasada en la suma de 3100 pesos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerrillo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

Atencion á la base de venta: **50,000 ps. mjc.**

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 28. 1930 N. 3

POR EL MISMO

¡AL NORTE!

DE VARIOS LOTES DE TERRENO

Perfectamente situados

TERRENOS ALTÍSIMOS, LOS MEJORES DE LA CIUDAD

RODEADOS

De espléndidos edificios, tramways etc.

AL LADO DEL ANTIGUO JARDIN ZOOLÓGICO

Calle Talcahuano y Buenos Aires

A 1 cuadra de las 5 Esquinas. La via obligada al paseo

SIN BASE! SIN PRECIO!

¡Por lo que dén!

El Domingo 11 de Noviembre á las 4 p. m.

Remataremos el dia y hora indicada á la mas alta postura por órden terminante los magníficos terrenos mencionados, situados en la calle de Talcahuano esquina á la de Buenos Aires el mejor parage de la ciudad, terrenos altísimos y de mucho porvenir, rodeados de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, terrenos cercados de pared y apropósito para edificar buenas casas, solo queda á media cuadra de la calle larga de la Recoleta, sobre el camino de Palermo.

El año pasado en esta fecha se han vendido terrenos á inmediaciones de estos pagandose hasta 8,000 pesos vara de frente, no estando en las condiciones de los que hoy vendemos á cualquier precio, la venta se hará por vara de frente.

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Para ver el plano, cuyas cópias se repartirán oportunamente ocurrir á nuestra casa.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 p$ sobre el total de la compra.

2069 N. 11

POR EL MISMO

De una preciosa fraccion de campo

160 CUADRAS CUADRADAS

Poblaciones, arboledas, etc.

Además
1,000 ovejas,
Algunas vacas,
Caballos,
Enseres, etc:

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON TEODORO DE LA ROSA

Situado en el Partido de San Vicente, Cuartel 4, á 4 cuadras de Burzaco ó Estacion Blew.

Tasacion del campo ps. 273,262 mjc.

2|3 partes base de venta pesos 182,175 mjc.

Tasacion de las ovejas $ 30 mjc. c|u.

2|3 PARTES BASE DE VENTA

20 ps. mjc. cada una

El Domingo 18 de Noviembre

A la una del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia D. José A. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro de La Rosa, la fraccion de campo mencionada con una área de 160 cuadras cuadradas, la cual se fraccionará en tres lotes.

Además se venderán las haciendas y enseres que son 1,000 ovejas en perfecto estado, 10 vacas al corte, 5 caballos y algunos enseres como escaleras, mesas, aparador, bancos, caja de cedro y otros objetos.

Base de venta del campo por cuadra.

1138 pesos mjc.

El campo se encuentra á 4 leguas de la Estacion Burzaco y lo mismo de la Estacion Glew.

NOTA—Las haciendas y enseres se recibirán por los compradores en el mismo dia.

La venta se efectuará el dia señalado en el mismo campo donde estará la bandera.

Por planos y mas datos á nuestra Casa Bolivar 28.

1950 N. 18

B. M.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 373 perm.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL PILAR

Y EN EL PARTIDO DE LUJAN

El Sábado 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé la casa situada en el pueblo del Pilar, y el Domingo 11, á las 12 del dia, venderé los bienes que están en el partido de Lujan, segun lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de Da. Gregoria Fernandez de Silva.

Una finca situada en el Partido del Pilar, calle de Bolivar y 11 de setiembre, compuesta de cuatro piezas de azotea, cocina, letrina y corredores al frente de las piezas, edificada en un terreno de veintinueve metros y treinta y tres centímetros 25 m. 33 de frente al Oeste y veintinueve metros cuatrocientos cuarenta y cuatro centímetros 29 m. 444, al que está cercado de pared. Tasacion veintinueve mil pesos moneda corriente, ó sean mil treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.

Base de venta dos terceras partes.

Ademas venderá los siguientes bienes que la misma testamentaria tiene en el campo de su propiedad situado en el partido de la Villa de Lujan.

[illegible] vacas lecheras con cria, tasadas á 700 ps. mlc. ó sean pesos 28.95 mln, 3 toros id id 250 id id 10.33 id, 1 id mestizo id 600 id id 24.80 id, 3 terneros id 100 id id 4.13 id, 2 vaquillonas id 300 id 12.40 id, 6 yeguas id 120 id id 4.96 id, 1 potro id 250 id id 41.46 id, 1 cerdo capon id 300 id id 12.40, 4 caballos id 400 id id 16.53 id, 1 potranca id 60 id id 2.48 id, 4 potrillos 100 id id 4.13, 1 carrito de varas id 1000 id id 41.33 id, 1 tilburi con guarniciones id 5000 id id 206.66.

Base para la venta de todos estos bienes, las dos terceras partes.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—El comprador de la casa dará el 5 p$ en garantia en el acto de firmar el boleto y los compradores de las haciendas etc., etc. deberán recibirlas en el acto pagando el importe.

1819 N10 — C. Quirno.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE PARA LA VENTA

2 manzanas en la ciudad

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, dos manzanas de terreno, en la parroquia de San Cristóbal, comprendidas entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 cada uno, comprendiendo los edificios que contenga.

1r. lote

El 1er. lote se compone de 150 varas de frente a la calle San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba. Todo este terreno está cercado de duelas, y contiene un edificio, donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas con maderas duras, etc. Hay ademas, caballerizas, cochera, nória, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

2º lote

Se compone de 150 varas de frente al Norte, calle de San Juan, con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquina con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay tres casas (3 de azotea y material, una en buen estado y las otras dos algo deterioradas.

La venta se efectuará al mas alto precio, sin base alguna, por haberlo así convenido las partes.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos, y por detalles, á los martilleros, Piedad, 78.

El comprador depositará una seña.

1917 N18

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

A LAS 10 EN PUNTO DE LA MAÑANA

De una casa calle del Rosario entre las de Comercio y Constitucion

Por órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. Curuchet por ejecucion que sigue el Gobierno de la misma contra el ex-avaluador del partido del Pergamino.—El edificio consta de 5 piezas de azotea, letrina, pozo, una pileta para baño, las tres primeras piezas tienen piso de tabla y las otras 2 de ladrillo: el terreno mide de frente 12 1|2 varas ó sean 10 metros 825 milímetros, al Oeste por 66 varas de fondo al Este ó sean 53 metros 692 milímetros: los linderos son los siguientes: por el Norte doña Dominga Tobares, por el Sud con don Anselmo Britos, por el Este con doña María Pinedo y por el Oeste con la calle del Rosario, y por el otro costado con la testamentaria de Da. Trinidad Vazquez.

La base para la venta de esta propiedad es la de ps. 20,000 mlc. ó sean pesos 826 66 mln.

El comprador dará el 10 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á la Secretaria del señor Ferrari, que los interesados encontrarán agregado al expediente los títulos de propiedad.

2074 N4

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 72

DE UNA BOVEDA

En el Cementerio del Norte

El mártes 14 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio la mencionada bóveda, cuyo pormenor es como sigue: Sepultura 2 y 3 del núm. 6 Seccion 5a. compuesta de 2 varas de frente por 2 1|2 varas de fondo, con edificio algo deteriorado, tasado en la suma de 650 p. n. ó sean 15,747 $ mlc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 433 nacionales. No faltar á la hora indicada.

1857 14

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

De un lindo terreno muy alto

AL NORTE

Esquina calles Paraguay y Larrea

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, un hermoso terreno perteneciente á la testamentaria del señor don Ambrosio Roccatagliata, situados esquina calles Paraguay y Larrea, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente al Sud sobre la primera y 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste sobre la segunda calle.

Tasacion 1,349 pesos 91 centavos moneda nacional. Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 899 y 91 centavos moneda nacional.

Por mas informes á la Escribania del señor don Natalio A. Ponce ó á nuestra casa, calle Perú número 89.

1913 N. 18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio, *Dr. D. Emilio Garcia*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. ENRIQUE SPIKA, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto D. Gerardo M. Palacios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario (Cabildo, 2º patio.)

2145 17.

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION DÉCIMA CUARTA—Por el presente se cita á D. Eduardo Sacon, para que dentro de quince dias de esta fecha comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á fin de ser notificado de la liquidacion de f. en el juicio ejecutivo (por cobro de pesos) que le sigue D. José María Sosa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*Clodomiro Barzaco*, Juez de Paz.

2144 17.

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don *Luis A. Sauze*, se hace saber por el término de diez dias á D. JOSÉ MARÍA SULURU el auto que ha recaido en los autos testamentarios de don Gabriel Toste cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, quince de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Autos y vistos: De conformidad de partes y atento lo dictaminado por el Asesor de Menores en la vista que antecede, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho, el remate practicado por el martillero don Faustino Costa, á favor de D. José Marcelurra por la suma de quinientos ochenta pesos fuertes y de que dá cuenta á fojas trescientas setenta y siete interponiendo el Juzgado, para mayor validez la autoridad que ejerce. En su virtud intímese al comprador oble el precio en el Banco Nacional, agréguese el sello que corresponda, prévia liquidacion que practicará el actuario y certificando al Escribano de Hipotecas, sobre la libertad del terreno vendido, otórguese la correspondiente escritura judicial de renta, repóngase la foja.—*Luis A. Sauze*, ante mí: *Sebastian Martinez*.—Buenos Aires á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Sebastian Martinez*.

2140 11.

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital, *Dr. D. Virgilio M. Tedín*, se notifique á D. LUIS FABREGAS la providencia recaida á f. 6 de la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de setecientos cincuenta pesos fuertes oro sellado, proceciente de una letra protestada, la cual dice así:—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883—Por lo que resulta del precedente certificado, téngase por parte á D. Miguel Barcos é intímese al demandado el pago dentro de tercero dia de la cantidad que se reclama, bajo apercibimiento.—*Ugarriza*—Al mismo tiempo se hace saber á D. Luis Fabregas comparezca dentro de seis dias ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—*José Martin*.

2125 N. 2.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Valdez para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883—*Angel E. Raggio*.

2125 D. 5.

Citase por primera vez al prófugo ANTONIO BOLDRINI para que dentro de nueve dias, comparezca á estar á derecho ante el señor Juez en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Guillermo Torres*, con motivo de la causa que se sigue á él y á Martin Ayes aván ó Pedro Alamins, por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.

2131 N. 9

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de seis dias se haga saber á Da. Faustina Berris y Rojoy ó á sus herederos, que, con su citacion se ha ordenado se dé un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó á favor de Da. Hilaria Palacios de Leon, en el año 1840, ante el Escribano D. Manuel Tomás Llames.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Roque Repetto*.

2123 N. 6

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de seis dias se haga saber á don DIEGO BRITAIN ó á sus herederos, que, con su citacion se ha ordenado se dé un nuevo testimonio de la escritura que otorgó con fecha 23 de Diciembre de 1857, á favor de D. José Perazzo, ante el Escribano D. Fernando Segade, de un terreno ubicado en la calle General Brown esquina á la de Lamadrid (Boca del Riachuelo.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—Roque Repetto.

2121 N. 6.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por el término de quince dias á Da. DOMINGA, D. ESTEBAN, DON DOMINGO GRUPALLO y D. CARLOS MELOGNO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á efecto de que manifiesten su conformidad ó disconformidad con la cuenta de honorarios que ha sido presentada por su representante D. Domingo Pittaluga, en los autos testamentarios de D. Estéban Grapallo; bajo apercibimiento de que sino comparecen serán fijados por el Juzgado—Buenos Aires Octubre 30 de 1883—*Sebastian Martinez*.

2128 N. 5

Por disposicion del señor *José Quesnel*, Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN C. MIGONE, se convoca por segunda vez y bajo los apercibimientos que haya lugar á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia Miércoles 7 de Noviembre á la 1 de la tarde, á objeto de hacer el nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que la reunion tendrá lugar en la oficina actuaria. Buenos Aires, Octubre 29 de 1883. —*Pedro Cedrés*, Secretario.

2122 N. 2

Se hace saber á los herederos de Da. Juana Olguin de Ulloa que el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha ordenado, á solicitud de los herederos de D. Juan Silverio y D. Márcos Selis, se espida un testimonio en forma, de la escritura de propiedad de unos campos situados en la Magdalena, pertenecientes á dicha sucesion, otorgada por los albaceas y herederos de Da. Juana Olguin de Ulloa á favor del capitan D. Juan Bais de Aipein en los protocolos de los años 1693 y 1694 del Registro que estuvo á cargo últimamente del Escribano D. J. V. Cabral.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

2111 N. 15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. *Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Atheguí, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Roque Repetto*.

2089 D. 2

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por el término de 10 dias á Da. LUISA L. DELFINO, para que comparezca por sí ó por intermedio de la Secretaria del que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde por sí ó por medio de apoderado en el juicio seguido por D. Juan Arbeno sobre justificacion de identidad personal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

2091 N. 8

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. D. Guillermo Torres*, ha ordenado se cite por tercera y última al prófugo Francisco D'Agustini, para que dentro del término de nueve dias comparezca á la Sala del Juzgado, á estar á derecho en la causa que por heridas de que resultó muerte se le sigue, bajo apercibimiento de seguirsele en su rebeldia—Buenos Aires, Octubre 25 de 1883—*F. Lozano*, Secretario.

2094 N. 8.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se citan, llaman y emplazan á los testigos D. MARIANO AGUIRRE y D. RUDECINDO SOLARI para que comparezcan en la Sala de este Juzgado, dentro del término de seis dias, á contar desde el presente á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José ó Lorenzo [illegible] por [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883—*Bartolomé* [illegible].

2089 N. 8.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GIMENEZ á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Romero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Arturo Mom*—Tribunales, calle Bolivar 21 (altos).

1956 N. 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTASIO GORLERO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Sebastian Martinez*.

1959 N. 22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias al Dr. D. Justo José Caraballo para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado D. Ramon Molera por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor de ausente—Buenos Aires, 17 de Octubre de 1883.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1964—N. 3.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO PARODI, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet*.

1957 N. 22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON BLANCO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

1931 N. 18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, *Dr. D. Justo P. Ortiz*, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN BARCADTZ que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

1922 N18

Por disposicion del señor Juez de Paz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al terreno de chacra número sesenta y ocho del ejido de este pueblo, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Conste—Bahia Blanca, Setiembre 22 de 1883.—*A. M. de Elía*, sostituto.

1904 N19

Por disposicion del señor Juez de Paz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al terreno de chacra número treinta y dos del ejido de este pueblo, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Conste—Bahia Blanca, 22 de Setiembre de 1883.—*A. M. de Elía*, sostituto.

1903 N19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Mac Donnell se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1883—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

1861 N14

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Pinedo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Oficina: Bolivar 21 (Cabildo)—Buenos Aires, Octubre 9 de 1883.—*Adolfo Lamarque*.

1864 N14

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Nacion, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA LANATA DE BERISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883—*Eduardo Musilla*.

1796 N 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GRAFIGNA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 12 de Octubre de 1883.—*Roque Repetto*.

1907 N19

Por disposicion del señor Juez de Comercio *Dr. J. Justo P. Ortiz*, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Rosas, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Cárlos Saguier, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez de Comercio don Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Octubre 20 de 1883.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario. Cabildo 2º patio.

2007 N. 7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Valentin M. Curatchet*, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FLORENTINO PERALTA y Da. ANDREA ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Ricardo M. Wright*.

2003 N. 24.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se hace saber á D. PEDRO BOGLIANI, que Da. Matilde Smith de Lindquist, se ha presentado contra V. entablando juicio de cesacion de condominio de un terreno situado en la calle de Santa-Fé á la altura de la Penitenciaria, y el Juez ha proveido como sigue: Buenos Aires, Octubre 6 de 1883. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho con la escritura pública que se acompaña y cópias simples adjuntas, ten gase por parte á la solicitante en mérito de los poderes que corren á fojas 87 y 94 de los autos seguidos por la Municipalidad contra la testamentaria de Da. Martina Pando. De la accion de cesacion de condominio que se interpone en el escrito de fojas 4, traslado á D. Pedro Bogliani, á quien se le emplaza para que lo conteste en el término de nueve dias, debiendo entregarsele las citadas cópias simples, y manifestándosele en el escrito de fojas 8, no conociéndole el domicilio, notifíquesele la presente providencia por medio de edictos que se publicarán durante quince dias en los diarios *La Tribuna Nacional y La Tribuna*, bajo el apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Téngase presente para la debida oportunidad el Agrimensor propuesto en el mencionado escrito de fojas 8. Respecto el oficio solicitado en el mismo escrito, ocurra para donde corresponda. A los efectos de los arts. 31 y 32 del Código de Procedimientos, se señalan los Lúnes y Juéves.—BASUALDO.—Ante mí. *Eduardo Musilla*. Buenos Aires, Octubre 18 de 1883.—*Eduardo Musilla*.

2026 N. 8

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ALBARADO GONZALEZ DE MELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Pedro Bernatet*.

2020 N. 25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á D. JUAN FORTUNATO NATALE, á fin de que comparezca por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde por sí ó por medio de apoderado en los autos seguidos por D. Juan M. Nuñez contra la testamentaria de Da. Ciriaca Duarte, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Buenos Aires, 15 de Octubre de 1883.—*Juan Rodriguez*.

2025 N. 8

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DELFINA RIVITRIA DE PIPO á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Arturo Mom*—Tribunales, calle Bolivar 21 (altos).

2055 N. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Valentin M. Curatchet*, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CRISANTO y Da. BENICIA ALGAÑARAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1883—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

2017 N. 27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Dolores Gsicolea, ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langhenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en formar bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—*Cirilo P. Romero*.

2049 N. 27

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Goldris, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—*Angel E. Raggio*.

2035 N. 27

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN C. MIGONI, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte y nueve del corriente á la una de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo; debiendo tener lugar la reunion de acreedores en la oficina actuaria—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883—*Pedro Cedrés*, Secretario.

2054 N. 27.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Luis A. Sauze*, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Sosola, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires. Octubre 25 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.

2063 N. 29

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita á D. JUAN JOSÉ SOSA, por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, á intervenir en la cópia que debe espedirse de la venta que hizo á D. Juan Kran en Diciembre de 1877, bajo apercibimiento de nombrarse un oficial público para intervenir en dicha cópia. Buenos Aires, Octubre 18 de 1883.—*Eduardo Musilla*.

2057 N. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Martin Bustos*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO B. VAQUERO y Da. MERCEDES ALCORTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—*Antonio Ledesma*, Cabildo.

2081—D. 1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CRESENCIO GARCIA y VILLAFAÑE á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883—*Roque Repetto*.

2065 N. 28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ PERAZZO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*Roque Repetto*.

N. 2060 N. 27.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE RAPIDÍSIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO Iº, MARCHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

Los espléndidos y rápidos vapores: **"INIZIATIVA"**	El espléndido y rápido vapor **"UMBERTO I"**
Sale el 6 de Octubre	**SALDRA EL 18 DE NOVIEMBRE**
«SIRIO»	Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca
SALDRA EL 1º DE NOVIEMBRE	CAPITAN: T. MERLANI
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	*Para Génova, Nápoles y escalas*
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Cª.

UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.

J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».

Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de [illegible] «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES

Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO	DEPOSITO DE MAQUINAS
97--Calle Florida--97	**981--Calle Rivadavia--981**

N760 perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las pildoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ninguno otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito

HAYDOCK Y CO.

Unicos Fabricantes

NUEVA YORK, E. U. A.

1769 perm

LAS MAQUINAS

DE

WALTER A. WOOD

MÁQUINA DE SEGAR Y Atar Trigo con Hilo.	**Segadora con Brazo Automatico.**

WALTER A. WOOD.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino

SON

Máquinas de segar y atar con hilo.
Segadoras de brazo automático.
Segadoras de cinco rastrillos.
Máquinas de cortar alfalfa.
Máquinas de cortar cardo y abrojo.

Este año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados-Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico.	**Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo**

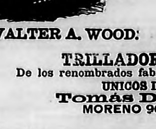

WALTER A. WOOD.

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS Y MOTORES

De los renombrados fabricantes Clayton y Ohuttluwrth

UNICOS INTRODUCTORES

Tomás Drysdale y Ca.

MORENO 96, BUENOS AIRES

1895 perm.

E. LEJEUNE & U. COURTOIS

141—CALLE CUYO—141

Máquinas á vapor y máquinas para toda clase de industrias.
Máquinas agrícolas, material de molino, útiles para vineria.
Material de ferro carril—Ferro carriles portátiles Beliard, alambre de acero—Alambreras.
Molinos de viento, malacates, bombas.
Especialidad de trasmisiones de movimiento.
Luz eléctrica (nuevo sistema Solignac).

UNICOS REPRESENTANTES

DE LOS AFAMADOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

J. BOULET & Ca.—(Antigua casa Hermann Lachapelle)—Máquinas á vapor y aparatos para bebidas gaseosas.

F. ARBEY—Máquinas para el trabajo de la madera y la esplotacion de los montes.

A. PIAT—Trasmisiones de movimiento para toda distancia, engranages helicoidanes y de chevrols, hornos portátiles oscilantes, bombas patentadas.

BERENDORF (HIJO)—Máquinas y aparatos para curtiembres.

BOULET LACROIX & Ca.—Máquinas para hacer ladrillos, tejas y caños.

SOCIEDAD GENERAL «DES FORGES & ATELIERS DE S. DENIS»—Material rodante de ferro carriles en general, ferro-carriles portátiles.

BROQUIN LAINÉ & MULLER—Piezas accesorias para máquinas á vapor: inyector Giffard, manómetros, llaves, etc.

DOMANGE LEMIERRE & Ca.—Correas y cueros para bombas.

J. MARTIN—Adornos de zinc para edificios.

VERSTAEN—Cajas de fierro.

J. AUBRY—Molinos de viento y bombas.

SOCIEDAD CENTRAL PARA LA UTILIZACION DEL CALOR SOLAR—Aparatos Mouchot perfeccionados.

JUIN & CESBRON—Placas esmaltadas para numeracion de casas, nombres de calles, rótulos varios, etc.

DERVILLE & Ca.—Mármoles franceses, ónices de Argelia y de Méjico, chimeneas artísticas, etc., etc.

Instalaciones industriales, proyectos y presupuestos

1688 perm.